



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES

**TENGO QUE CONTARTE ALGO.
PROCESOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE LA
HOMOSEXUALIDAD ADOLESCENTE EN ESPACIOS EDUCATIVOS**

T E S I S

Que para obtener el título de
Licenciado en Trabajo Social

P R E S E N T A

Sergio Armando Juárez Inés

Director de tesis

Dr. Oliver Set Ariza Lorenzana

Comité tutorial

Mtra. Karla Xóchitl González Bermúdez

LCH. Margarita Rodríguez Olivares

Psic. Myriam Delgado Rojas

Psic. Verónica María Arras González

Temixco, Mor., mayo de 2022

Dedicatoria

A mi madre y padre que durante mi trayectoria universitaria siempre me apoyaron y creyeron en mí.

A quienes leyendo las vivencias de las y los adolescentes se identifican, y ayuda en un trabajo interno.

A la persona que seré dentro de algunos años.

Agradecimientos

A mis padres quienes siempre procuraron que nunca me faltara nada mientras estudiaba y, sobre todo, haber creído en mí en el momento de optar por esta carrera.

A mis amigas y amigos que me permitieron ser parte de su vida y que sin duda alguna me apoyaron, me escucharon, me alentaron y creyeron en mí.

A mis profesoras y profesores de la facultad que me aportaron tanto no solo en aspectos académicos sino personales.

A mi director de tesis por haberme brindado su apoyo para la realización de esta investigación.

A las y los chicos que me permitieron escuchar parte de su vida y me dieron la confianza de conocerlos.

A la vida, al destino, al universo, a Dios por ponerme en el momento adecuado para estudiar esta maravillosa carrera que es Trabajo Social.

ÍNDICE

Introducción.....	6
Capítulo I. Inclusión y exclusión educativa.....	10
1. La escuela como espacio de interacción social	10
2. Sobre la inclusión educativa	11
3. Sobre la exclusión educativa.....	12
4. Hablar de exclusión educativa es hablar de discriminación.....	13
5. Estereotipos, prejuicios y estigmas.....	14
6. Panorama legislativo nacional sobre la inclusión educativa	16
7. La importancia de la educación inclusiva	19
Una primera conclusión	20
Capítulo II. De lo privado a lo público.....	21
1. La construcción social del género	21
2. Lo que es ser hombre y ser mujer.....	23
3. El conflicto de la heteronormatividad con la homosexualidad.....	26
4. La homosexualidad en la familia.....	29
5. Homosexualidad, en las escuelas	34
6. Adolescencia y homosexualidad	36
Como segunda conclusión.....	39
Capítulo III. Metodología.....	40
1. Un acercamiento a la adolescencia.....	40
2. Criterios de selección	42
3. Del proceso metodológico.....	42
4. El enfoque cualitativo.....	43
5. La entrevista semiestructurada.....	45
6. Relatos de vida	46
Capítulo IV. Análisis de resultados: aspectos personales	47
1. Sobre los participantes.....	47
2. El principio de todo.....	49
3. No es fácil aceptarse	52
4. Creo que soy homosexual y necesito contarlo.....	53

5. Lo que para mí significa ser homosexual.....	55
6. En comparativa.....	56
7. El miedo de ser alguien diferente en mi escuela.....	57
8. Aceptación con unos y discriminación con otros.....	61
9. En lo individual.....	65
Capítulo V. Análisis de resultados: aspectos de las instituciones sociales.....	67
1. En la escuela no me lo enseñaron.....	67
2. El actuar de mi escuela.....	69
3. Un reto más.....	71
Conclusiones.....	78
Reflexiones Finales.....	83
Anexo I. Guión de entrevista.....	84
Referencias bibliográficas.....	88

Introducción

La educación inclusiva más allá de pensar que solo se enfoca en las cuestiones de discapacidad o educación especial como así sea conceptualizado comúnmente (Infante, 2010 y Blanco, 2008), también es entenderla como algo más amplio, es comprender que es pertinente hablar de procesos de aceptación social de la homosexualidad en las escuelas. Es decir, que se construyan espacios libres de actos discriminatorios -exclusión educativa- motivados por la orientación sexual de una persona y que, por el contrario, se fomente la convivencia, el respeto y la inclusión de individuos no heterosexuales dentro del contexto escolar (Arnaiz, 2019).

Para comprender mejor a que se refiere cuando una persona habla, analiza o estudia lo que es la educación inclusiva, nuestra constitución política, la Ley General de Educación y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que si bien, no abordan de manera amplia el tema de inclusión educativa si logran conceptualizarlo, abarcado temas relacionados a este como el derecho a la educación y el derecho a no ser discriminado. Elementos que se buscan garantizar en un proceso educativo.

La carta magna (CPEUM, 2021) establece que la educación inclusiva debe de considerar las diferentes capacidades, circunstancias y necesidades de cada estudiante y a través de la accesibilidad, llevar a cabo medidas para eliminar barreras que impidan la participación y el aprendizaje, provocadas por actos de discriminación o exclusión originadas por preferencia sexual u otros motivos que atenten contra la dignidad humana.

Por su parte, la Ley General de Educación (2019) que establece el derecho de cualquier persona a una educación universal, pública, gratuita, laica y sobre todo el aspecto más importante en este trabajo, que sea inclusiva. Entendiéndola como aquellas acciones encaminadas a reducir obstáculos que impidan el ingreso, pertenencia, participación y aprendizaje a partir de la erradicación de acciones discriminatorias, excluyentes o de segregación. Además, de asegurar una

educación inclusiva en todos los tipos y niveles educativos con la intención de que nadie quede excluido por motivos de orientación sexual u otros.

Así mismo, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2021) busca dentro de todo su planteamiento, hacerle frente a una educación donde se vulnere a cualquier persona por aspecto de género, preferencia sexual y demás. Al igual, que eliminar prácticas pedagógicas que fomenten la discriminación y exclusión.

Es por lo anterior, que también cobra relevancia el abordar lo que se entiende por género, ya que, nos permite comprender aquello que se ha dado por hecho en la sociedad y cultura al momento de nacer con un pene o una vagina. En otras palabras, que gracias a la heteronormatividad las y los adolescentes en sus escuelas y familias se ven obligados a asumirse como personas heterosexuales cuando pudiera no ser el caso porque están construyendo una identidad sexual y posiblemente todavía no asumen una orientación sexual.

Por ello, cuando un adolescente no se siente identificado con lo que social y culturalmente le fue asignado a su sexo, comienza con una serie de dudas y preguntas sobre si es correcto lo que está sintiendo debido a los estereotipos y roles de género que ha venido aprendiendo u observando. Aunque en la actualidad se ha ido modificando lo qué es ser hombre y mujer, la realidad es que aún se sigue teniendo en mente que el hombre debe ser valiente, seguro y proveedor de la familia mientras la mujer debe ser pasiva, tierna y maternal.

Bajo estas circunstancias, se entiende que el o la adolescente atraviesa por diversos procesos para aceptar su orientación sexual y, si así lo quiere, hacerla pública, pero para esto, se enfrentan a los prejuicios, estereotipos o estigmas de género que, por la simple razón de sentirse fuera de la norma heterosexual, crean que serán rechazados, discriminados y excluidos de sus grupos cercanos de amigos o amigas, en primera estancia. Cuando pudieran estar frente a personas que comprendan y entiendan las diferentes maneras de ser hombre y mujer - masculinidades y feminidades-

Por otro lado, ocurre de la misma forma en el seno familiar donde la o el adolescente duda sobre comunicar su preferencia homosexual principalmente por el miedo de no ser aceptado por los demás integrantes de su familia -nuclear y en algunos casos extensa-. Más, cuando en esta institución social puede asumirse sin ningún cuestionamiento la heterosexualidad del hijo o la hija y se les educa conforme a los cánones predominantes en sus entornos sociales y culturales.

Bajo esta mirada, al igual que en la escuela existen cada vez más familias receptivas para aceptar a un integrante de la familia que no sea heterosexual al momento que les sea compartido o informado, pero sin duda alguna, también existen familias que no lo aceptan o atraviesan un proceso largo para asimilar, entender, comprender y aceptar la orientación sexual de él o la adolescente.

Teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, la presente investigación se enfocó en conocer cómo las y los adolescentes vivenciaron los procesos de rechazo y aceptación social de su homosexualidad estando en la secundaria.

Para ello, se eligió una metodología cualitativa porque esta se basa en métodos de recolección de datos de los cuales se conocer las experiencias, emociones y demás aspectos subjetivos. Así como, la posibilidad de utilizar técnicas de recolección de datos como la entrevista abierta, revisión de documentos, registro de historias de vida, entre otros (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Además, de reconstruir la realidad estudiada tal y como es observada por las y los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Haciendo que este enfoque se considere naturalista por el estudio de los fenómenos y seres vivos en sus diferentes contextos, al igual que se considera interpretativo, ya que, trata de encontrarle sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas le otorgan (Hernández, et al., 2014).

Apoiada por la entrevista semiestructurada con la intención de dialogar e intercambiar información más completa y profunda, teniendo la oportunidad de aclarar dudas, agregar preguntas y reducir formalismos. Para que, de esta manera el o la adolescente pueda expresarse y relatar todo lo que ha vivido para llegar a

aceptarse como persona homosexual (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013; Díaz, *et al.*, 2013; Hernández, *et al.*, 2017).

Reforzando aún más el estudio con la técnica de relatos de vida que se enfoca en recoger la narración biográfica de la vida o parte de ella (Cornejo y Rojas 2008), siendo la etapa que más interesa, la estancia en la secundaria.

De esta forma, se realizaron ocho entrevistas a personas residentes del estado de Morelos quienes se considera con una orientación no heterosexual - lesbianas, homosexuales y bisexual-.

Dichas entrevistas abarcaron los aspectos personales, escolares y familiares. Se logró apreciar un cambio significativo de inclusión y aceptación tanto por la parte docente como estudiantil, pero sin dejar atrás aún las situaciones de discriminación y exclusión motivadas por los estereotipos, prejuicios o estigmas de género.

También, se observó que cada vez más adolescente tienen la confianza de expresar su orientación sexual al menos, un amigo o amiga cercana. Elementos que proporcionan a las y los adolescentes mayor seguridad para asumir su orientación sexual. Por esto, las y los amigos adquieren un papel importante debido a que se convierte en los primeros individuos a los cuales les confían su sentir respecto a sus sentimientos y atracción sexual.

Finalmente, se plantea que el problema no está en la o el adolescente al momento de asumirse como tal, como un individuo homosexual, el dilema está en que la sociedad acepte a las personas con una orientación distinta a la de ellos y deje atrás, toda acción de hostigamiento, discriminación y exclusión.

Capítulo I

Inclusión y exclusión educativa

1. La escuela como espacio de interacción social

La escuela, si bien se piensa como un escenario en el que existe un proceso educativo, también es necesario contemplarla como un agente social generador de espacios de interacción. Es decir, estudiantes aprendiendo a interrelacionarse entre sí.

Tello y Ornelas (2016) comparten que la escuela tiene un fin último que es el socializar, con el propósito de que los integrantes de la sociedad participen en ella, dependiendo las expectativas de cada uno. Viendo esta socialización en dos posturas: por un lado, para la preparación académica y, por otro lado, una formación para la convivencia social.

Por su parte, Salinas, Guzmán y Morales (2016) concuerdan que la escuela tiene un rol importante en la socialización de los individuos esto porque reproduce las conductas vistas y aprendidas en la familia y, al mismo lapso, es aquí donde el sujeto construye su identidad a través de la socialización con otros diferentes de él, con los cuales no tiene lazos sanguíneos sino meramente afectivos, contruidos a través de las experiencias y la convivencia diaria.

Retomando las palabras de Durkheim (1990) quien fue el iniciador de la sociología de la educación y quien postuló, que el fin de la educación es la socialización. Entiendo este término, en palabras de Berger (1989) como aquel proceso donde se aprende a ser parte de una sociedad (Citado por De paz, 2004).

Visualizar a esta institución social como ente socializador lleva a analizar que en el espacio educativo las y los estudiantes puedan manifestar expresiones o actos discriminatorios y excluyentes cargados de prejuicios, estereotipos o estigmas de género que, pudieran ser motivados por las preferencias sexuales del cuerpo estudiantil. Sin hacer a un lado que también existan manifestaciones de inclusión y

aceptación mismas que son el reflejo de la interacción con otras esferas sociales como lo es la familia.

2. Sobre la inclusión educativa

En la actualidad, cuando se indaga sobre qué es la inclusión educativa o educación inclusiva, con frecuencia se tiende a ligarlo y abordarlo a temas aún estigmatizados como la discapacidad o la educación especial (Infante, 2010 y Blanco, 2008). La razón de ello se entiende por la focalización que se le asignó a la temática de la inclusión educativa en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, principalmente en Estados Unidos y Europa, que buscaba integrar a tal grupo poblacional a las aulas regulares (Fuchs y Fuchs, 1994; Lipsky y Gartner, 1996 citados por Infante 2010; y Aiscow, 2001, 2004, 2005, 2007; Henze, 2000; Arniz, 2003; Echeita, 2006; Ryan, 2006 citados por González, 2008).

Sin embargo, cabe resaltar que en textos como el de Arnaiz (2019) y Echeita y Sandoval (2002) comparten lo que para ellos es inclusión educativa¹, siendo definiciones que engloban un panorama más amplio y no exclusivamente en temas de discapacidad o educación especial. Si fuera el caso, estaríamos hablando de integración y no de inclusión siendo dos enfoques con visiones y focos distintos (Arnaiz, 2019 y Blanco, 2008)².

En este sentido, para Arnaiz (2019) la educación inclusiva es aquella que busca erradicar cualquier forma de opresión y lograr un sistema educativo para todos a través de la igualdad, la participación y la no discriminación. Mientras que Echeita y Sandoval, reflexionan que:

es un «constructo» que cumple, más bien, un papel de «aglutinador» de muchos aspectos diferentes (aunque complementarios entre sí) vinculados a la tarea de cómo (y por qué)

¹ Es necesario precisar que autores como Echeita y Sandoval (2002) y Mancebo y Goyeneche (2010), mencionan que este concepto tiene un carácter polisémico o no existe una definición unívoca.

²La integración escolar se define como “un conjunto de herramientas educacionales que responden a la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o con trastornos específicos del lenguaje en un contexto de educación regular” (Infante, 2010:290). Además, “esta confusión tiene como consecuencia que las políticas de inclusión se consideren como una responsabilidad de la educación especial, limitándose el análisis de la totalidad de exclusiones y discriminaciones que se dan al interior de los sistemas educativos que, como se ha visto, son muy numerosas” (Blanco, 2008:7).

alcanzar en los sistemas educativos el equilibrio entre lo que debe ser común (comprensividad) para todos los alumnos y la necesaria atención a la diversidad de necesidades educativas derivadas de la singularidad de cada alumno, sin generar con ello desigualdad ni exclusión (2003:37).

En otras palabras, la educación inclusiva puede definirse a través de tres conceptos: acceso a la educación, misma que será de calidad y con igualdad de oportunidades (Echeita y Duk, 2008), para todas las personas.

Complementado lo anterior, Murillo (2010) señala que la meta de esta será “eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad de clase social, etnia, cultura, religión, orientación sexual, identidad de género, lengua materna, género y capacidad” (Salas y Salas, 2016:79).

3. Sobre la exclusión educativa

Por otra parte, la exclusión educativa según Carro, Lima, Hernández y León (2014) es resultado de una exclusión social cargada de desigualdades sociales, mismas que se han hecho presentes en el sistema educativo.

Por ello, al analizar la exclusión educativa se hacen presentes problemas vinculados a la edad, sexo, género o estatus del estudiante, que se traduce en pobreza, acceso a la salud y al empleo, violencia, migración, entre otros factores (Córdoba, Altamirano y Rojas 2020; Echeita, 2008; Echeita y Sandoval, 2002). Para interés de esta investigación llama la atención que son pocas o nulas las ocasiones que se menciona que la exclusión educativa también se deriva por aspectos de orientación sexual, en este caso, estudiantes de educación secundaria cuya preferencia sexual -masculina y femenina- se aleja de la normatividad heteropatriarcal, es decir, estudiantes homosexuales, lo que conlleva a este proceso de exclusión dentro de las instituciones educativas.

Entonces, para Carro, *et al* (2014:5) la exclusión educativa es aquel “proceso por medio del cual se discrimina a los alumnos por alguna de las características que consideramos suficientes para alejarlos de un verdadero proceso educativo”, atentando el derecho a la educación y a una vida libre de violencia y discriminación.

En este caso, la intención de estudiar la inclusión **y** la exclusión educativa se mirará e interpretará en términos de sexualidad humana, en específico por motivos de la orientación sexual donde se buscará investigar que tan aceptados o rechazados fueron las y los estudiantes de nivel secundaria al declararse públicamente como homosexuales ante su comunidad escolar.

4. Hablar de exclusión educativa es hablar de discriminación

Teniendo en cuenta ambas concepciones, se puede observar que al definir la exclusión educativa y su antónimo -la inclusión-, comparten la variable discriminación. Término que viene acompañado de estereotipos, prejuicios y estigmas que se manifiestan cuando se presenta un caso de exclusión educativa.

En este sentido, podemos comprender que la discriminación es una manifestación de actitudes que trae consigo el desprecio, el rechazo y la intolerancia hacia una o varias personas; conductas que están fundadas en prejuicios y estigmas (CONAPRED, 2008).

Por su parte, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación menciona que la discriminación es:

toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, [...] tenga por objeto o resultado obstaculizar, [...] o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, [...] las preferencias sexuales [...] o cualquier otro motivo (2018:1).

En este sentido, es necesario observar que la discriminación se sigue reproduciendo y ha permanecido en un sistema social cargado de creencias donde las personas han aprendido a legitimar qué individuos son valiosos y cuáles **no**. Acción que se ha encargado de fracturar las relaciones sociales, de marginar a los más propensos de sufrirla, de no gozar de un óptimo desarrollo humano y de derechos fundamentales (CONAPRED, 2008).

El punto de partida, podría ocurrir cuando la discriminación se manifiesta al “dar un trato diferencial que vulnere los derechos de una persona o grupo en razón

de algún atributo o rasgo específico” -ser homosexual-; al “manifestar actitudes de menosprecio e intolerancia hacia alguien debido a su pertenencia a un grupo que se concibe como diferente y menos valioso” -pertenecer a la comunidad LGBTI³-; o al “crear un ambiente hostil y humillante hacia una persona o grupo en razón de estereotipos” -excluir a una persona homosexual porque creen que los puede contagiar de su homosexualidad- (CONAPRED, 2008:29).

Lo anterior, coincide con lo que Solís (2017:27) comparte en su conceptualización de discriminación que serían aquellas “prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencias la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social”.

5. Estereotipos, prejuicios y estigmas

Como se mencionó con anterioridad, la discriminación viene acompañada de conductas o actitudes que al momento de la interacción o relación con el otro pueden manifestarse.

Para empezar, diversos autores coinciden en que un estereotipo no tiene que ser necesariamente negativo, también existen estereotipos positivos como el creer que todos los adolescentes son muy interactivos o que la gente adinerada es feliz, o neutros, creer que los mexicanos tienen ojos cafés (Quiles, *et al.* 2008 citado por Suárez, *et al.* 2011; Lippman 2003 citado por Fernández, 2011; y del Olmo, 2005). Del Olmo (2005) menciona que los estereotipos son más complejos que los prejuicios⁴ debido a dos razones.

El primero, porque este es un conjunto de ideas que nos brinda una imagen -simple-, que busca segmentar o categorizar el comportamiento de las personas que integran una categoría. Segundo, porque más que describir a las personas -a

³ Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018)

⁴ Cabe destacar que tanto los estereotipos como los prejuicios se adquieren de la misma manera (del Olmo, 2005).

los otros-, describe la relación que se tiene -nosotros- con ellos, realzando aquellas características que nos diferencian los unos de los otros.

Myers (1991) define los estereotipos como “aquellas creencias u opiniones que dan origen al prejuicio, entendiéndolo éste como una actitud injustificable y negativa hacia un grupo y hacia sus miembros, tomados individualmente” (Suárez. *et al.* 2011:2)

Para ejemplificar lo anterior, sería creer que todas las personas homosexuales o integrantes de la comunidad LGBTI son portadores de VIH/SIDA o que son personas promiscuas.

Por otra parte, Fernández (2011:319) menciona que un prejuicio es aquel juicio y opinión que trae consigo un carácter negativo y sin un tipo de fundamento. Traducidas a percepciones, creencias y actitudes, desarrolladas y adquiridas a través de imágenes estereotipadas. En palabras de la autora es “una evaluación y valoración negativa y despectiva sin previo conocimiento de una persona perteneciente a un grupo o de todo el grupo como tal. Se tiene una predisposición emocional negativa con base a creencias estereotipadas y atributos negativos”.

En este orden de ideas, del Olmo (2005) agrega que los prejuicios son ideas que vamos obteniendo de la sociedad sin la necesidad de haberlas experimentado y que, al momento de hacerlas explícitas como cualquier otra idea, elaboramos categorías que dan cavidad a predecir el comportamiento de los elementos -de la persona- que integran dichas categorías, y por lo tanto orientan nuestra conducta en consecuencia.

Un ejemplo de lo anterior sería creer que un niño de 6 años es homosexual, por el simple hecho de que a él le gusta jugar con muñecas -juguete que socialmente se le ha asignado al género femenino- cuando también juega con sus carritos, muñecos y a la pelota.

Por último, un estigma según Goffman (citado por Fernández, 2011:319) es “un atributo profundamente desacreditador, deshonoroso, quien lo posee tiene un amplio descrédito y desvalorización”. Además, “se funda en estereotipos sobre

defectos de carácter o psicológicos, físicos o abominaciones del cuerpo y factores socio-culturales o étnicos y tribales en su caso, religión o raza”

Por su parte, el CONAPRED (2008) define que un estigma es aquella marca -física o simbólica- predefinida y acrecentada culturalmente, que identificará a una persona o a un grupo donde será ubicado en una categoría a la que pertenece dándole acceso a actos de discriminación hacia el individuo. Un breve ejemplo de lo anterior se podría dar cuando una pequeña -niña- es excluida de su grupo de amigos porque creen que los puede convertir en homosexuales.

Este tipo de conductas que llevan a la discriminación y exclusión motivadas en este caso por la orientación sexual de una persona, obstaculizan en cierta medida el proceso hacia una educación inclusiva que si bien, no se pueden eliminar en su totalidad, se puede incidir en ellas para contribuir al bienestar social donde la comunidad escolar respete y acepte aquella diversidad sexual que está fuera de una norma heterosexual.

6. Panorama legislativo nacional sobre la inclusión educativa

En el panorama mexicano con relación al Sistema Educativo Nacional, se observa que en los últimos años se ha dado importancia a la implementación de estrategias a favor de una educación inclusiva.

En lo que respecta a México las normativas nacionales que con mayor relevancia buscan una educación inclusiva⁵ son nuestra carta magna y la Ley General de Educación (LGE); así mismo, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que, si bien no aborda explícitamente el tema de inclusión educativa, si abarca temas relacionados a este, como el derecho a la educación y al derecho a no ser discriminado.

En México toda persona tiene derecho a la educación misma que será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. En la constitución (2011:7) se

⁵ Sin embargo, en la revisión de estas normativas se aprecia que al definir o al hablar de inclusión educativa se sigue dando cierta focalización a temas que con anterioridad se mencionaron. Dicho esto, se buscará hablar de inclusión educativa en los términos en los que se guía esta investigación.

entenderá como inclusiva al considerar “[...] las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”.

Tomando en cuenta que estas barreras pueden ser actos de exclusión o de discriminación, el Estado prohibirá cualquier acto de discriminación motivada por preferencias sexuales o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana y tenga como objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (CPEUM, 2021).

De esta manera se aprecia que en la constitución la inclusión educativa se encuentra presente, sin embargo, es mínima la mención que se hace sobre dicho tema. Para esto, el Estado mexicano se dio a la tarea de elaborar y publicar la LGE (2019), la cual se encarga de regular la educación impartida por este.

En esta ley nuevamente hace mención de que toda persona tiene derecho a la educación la cual será universal, pública, gratuita, laica e inclusiva, dando a esta última un capítulo completo.

Refiere que la educación inclusiva son acciones encaminadas a identificar, prevenir y reducir aquellos obstáculos que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de cualquier educando, al erradicar actos de discriminación, exclusión y segregación.

Del mismo modo, el gobierno debe asegurar que la educación inclusiva se de en todos los tipos y niveles y, además, buscará instrumentar acciones con el objetivo que nadie quede excluido⁶ del Sistema Educativo Nacional por motivos de orientación sexual y demás, así como por características, habilidades y estilos de aprendizaje, entre otras.

⁶ Destacando que para el Sistema Educativo Nacional el educando es el sujeto más importante de la educación y por ello, debe respetarse su integridad, identidad y dignidad, así como protegerlo ante cualquier acto de agresión física o moral (LGE, 2019).

Asimismo, la administración en turno está obligada a prestar servicios educativos de calidad y excelencia tomando medidas que estén dirigidas a quienes enfrenten situaciones de vulnerabilidad relacionados a aspectos de preferencia sexual u otros (LGE, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, esta ley para implementar todas aquellas acciones, principios, valores y criterios en pro de una educación inclusiva tendrá como meta poner en marcha un nuevo modelo educativo. Es así como nace la Nueva Escuela Mexicana que busca la equidad, la excelencia y la mejora continua de la educación, además, tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando y el impulsar transformaciones sociales dentro de la comunidad escolar.

De ahí que contribuirá a la formación del pensamiento crítico, al trabajo en equipo, al aprendizaje colaborativo, a combatir las causas de discriminación, a promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, a luchar contra la ignorancia, sus causas y efectos, los prejuicios y la formación de estereotipos. Traduciéndose en una educación con criterios de equidad e inclusividad (LGE, 2019).

Por otro lado, se tomó en cuenta la LGDNNA (2021) porque contempla la etapa de desarrollo educativo de las y los adolescentes, que son sujetos importantes para esta investigación. Esta ley menciona que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que pueda contribuir al conocimiento de sus derechos que garantice el respeto a su dignidad humana y el desarrollo óptimo de sus potencialidades y personalidad.

También deberá instaurar acciones a favor del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual u otras. Así como eliminar prácticas pedagógicas que fomenten la discriminación y exclusión que atenten contra la dignidad humana o integridad, especialmente los tratos humillantes y degradantes.

De igual forma, esta ley estipula que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser sujetos de discriminación por razón de origen étnico, edad, género,

preferencia sexual o cualquier otra condición. Además, el gobierno tiene la obligación de adoptar medidas para garantizar el derecho a la no discriminación (LGDNNA, 2021).

Como puede visualizarse existe un avance significativo en las normativas mexicanas a favor del desarrollo de una educación inclusiva donde se busca llevar a cabo acciones, criterios y principios para erradicar actos de exclusión o discriminación de todo tipo, en este caso el de interés de esta investigación, motivados por la orientación sexual de una persona.

La interrogante que se elabora sería si realmente estas acciones legislativas están logrando un cambio dentro de la sociedad mexicana, en especial con la población más joven del país -niñas, niños, adolescentes y jóvenes- que son quienes están recibiendo este tipo de educación.

7. La importancia de la educación inclusiva

Para Blanco (2008:9-12), la relevancia de la educación inclusiva recae en cinco aspectos, el primero de ellos, porque “es medio para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad sin discriminaciones y en igualdad de oportunidades”. Derecho que como se vio en apartados anteriores, es obligación del Estado garantizarlo, respetarlo, protegerlo y promoverlo.

El segundo aspecto recae en que es un medio para avanzar hacia sociedades más justas y democráticas, esto a través de la implementación de una educación de calidad que permita a las y los estudiantes participar en la sociedad y en la construcción de su plan de vida.

El tercero lo desglosa como un medio para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes, a través de un currículum educativo que de acceso a nuevas estrategias de enseñanza y a un ambiente que tome en cuenta y valore a todos por igual.

El penúltimo de ellos lo categoriza como un medio para aprender a vivir juntos y construir la propia identidad, por medio de educar en y para la diversidad, lo que

permitirá la convivencia mutua, el respeto y a la vez, desarrollar y reafirmar nuestra identidad que dará camino a diferenciarnos de los otros.

Por último, la educación inclusiva es importante porque también es un medio para mejorar la eficiencia y la relación costo-beneficio de los sistemas educativos, en palabras de la autora convendría una escuela para todos, que un sistema complejo de escuelas.

Una primera conclusión

A manera de conclusión, el tema tratado a lo largo del presente capítulo adquiere relevancia porque nos permite acercarnos y comprender -aunque sea de manera general- de qué trata la inclusión y exclusión educativa.

Por su parte, la inclusión educativa busca contribuir y poner en práctica principalmente desde el área educativa -educación formal- las maneras de convivir, empatizar, dialogar y respetar la diversidad de las personas en todos los sentidos posibles: lengua, etnia, color de piel, maneras de vestir, de expresarse, de pensar, pero la más importante en este cuerpo investigativo, la orientación sexual.

Por otra parte, la exclusión educativa nos muestra desde donde se fundamentan y construyen estos actos desfavorables que dañan a las personas o grupo de personas que se encuentran vulnerables por el hecho de estar fuera de una categoría que no es aceptada por un gran porcentaje de la sociedad.

Por último, es necesario dejar en claro que esta investigación no busca hablar forzosamente de la educación inclusiva y no inclusiva más bien, pretende indagar cómo está conceptualización anteriormente revisada es llevada a la práctica o no, en los planteles educativos, fundamentalmente para conocer cómo se están dando estos procesos de rechazo o aceptación social por parte de la comunidad escolar hacia estudiantes con una orientación sexual aceptada no normativa, es decir, una orientación sexual que se encuentra fuera de los estándares heteropatriarcales.

Capítulo II

De lo privado a lo público

1. La construcción social del género

A lo largo de nuestras vidas hemos aprendido un sinfín de cosas desde cómo caminar, saber los colores o hablar. En la actualidad, adquirimos conocimiento para utilizar aparatos electrónicos, así como las redes sociales existentes, programas para realizar videos, carteles, documentos, entre otros.

Adicional a ello, existe un aspecto esencial que todos los seres humanos desarrollamos el cual es el socializar, en este punto conocemos diversos estatutos sociales y culturales que nos son enseñados por nuestros padres, familiares, maestros o cualquier otro adulto que sirva de referente cultural. Moldeando el comportamiento desde aspectos básicos como las reglas de etiqueta respecto de la comida o incluso la construcción social del género.

En este caso podemos hablar de adolescentes con una orientación homosexual que pudieran estar expresándose, comportándose y pensando diferente a los cánones establecidos por la sociedad y que, por esta razón, se les visualice como personas fuera de una norma heterosexual. Además, de estar expuestos a actos de discriminación o exclusión por el resto de las personas que han aceptado o tienen que aceptar lo que rige la sociedad como es el caso de las personas con una homofobia internalizada.

Al respecto, Lamas (1996) apunta que el género le concierne tanto a hombres como a mujeres y por ende la definición de feminidad y masculinidad se hace en contraste una de la otra.

Dicho esto, entendemos al género como las diferencias sociales, políticas, culturales, económicas y educativas que existen entre cada uno de los sexos gracias a la asignación de prácticas, costumbres, valores y tareas que la sociedad dictamina (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019; Alfaro, 2002).

En palabras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión (2017:14).

Entonces, el género hace referencia a las normas construidas por la sociedad y la cultura a partir del sexo del individuo. Cabe aclarar que el sexo no legitima que estos comportamientos ya estén establecidos por naturaleza, es decir, por el simple hecho de haber nacido hombre o mujer. En otras palabras, no es lo mismo lo heredado con lo aprendido (Alonso, 2018; Delgado, 2017; Miranda, 2012 y Lamas, 1996).

Esto, nos permite observar en palabras de Alonso (2018) y Alfaro (2002), cómo el imaginario social construye lo correspondiente al género el cual es transmitido de generación en generación erigiéndose en ámbitos como la familia, la escuela, el trabajo, medios de comunicación, en proyectos de desarrollo, básicamente en todo aquel espacio donde una persona pueda integrarse e interactuar con otros.

De manera particular Alonso (2018), realiza un breve recorrido donde apunta que el género puede tomar diferentes matices dependiendo de cada cultura y donde la mayoría de estas establecerá un sistema en el que existan dos géneros, pero habrá culturas con sistemas de género diferentes.

Por ejemplo, en el caso de los navajos se presentan tres géneros, en Siberia con los chukchee cuatro géneros, así como los tchambuli de los Mares del Sur donde el sexo considerado el más bello es el varón, quienes utilizan adornos y se dejan el cabello largo, mientras que las mujeres tienen la cabeza rapada y utilizan un atuendo muy sencillo.

En México se puede ubicar en la región del Istmo de Tehuantepec y en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, un sistema de tres géneros. Este tercer género se

le domina como muxe que “son hombres que pueden o no desempeñar roles de género como hombres, que construyen una identidad de género distinta a la identidad masculina dominante y que pueden tener preferencias sexuales por hombres”. Además, “se auto denomina como tal en tanto tiene una práctica sexogenérica identificada como diferente de mujer y diferente de hombre, se es muxe’ si el sujeto se identifica como zapoteca al reconocerse como descendiente de zapotecas y hablar zapoteco” (Urbiola, Vázquez y Cázares, 2017:505-506).

En este orden de ideas apreciamos que la construcción del género llevará a los individuos a realizar actividades donde la cultura las ha catalogado como masculinas o femeninas, obteniendo a sujetos con ideas concebidas como normales y comunes. Estas ideas al paso del tiempo serán legitimadas o serán cuestionadas por la persona que no se siente cómodo por dichas normas socioculturales.

En síntesis, la construcción social del género o el cómo ser hombre o mujer será diferente en cada cultura, de esta forma, la experiencia que pudieran tener hombres o mujeres homosexuales al momento de hacer pública su orientación sexual será positiva o negativa dependiendo de las ideas predominantes por el contexto sociocultural en el que habitan.

2. Lo que es ser hombre y ser mujer

Las y los adolescentes, al igual que el resto de la sociedad, se enfrentarán a los mandatos sociales y culturales que estén vigentes en su lugar de residencia aprendiendo a cómo comportarse según sea su sexo o su edad; sin embargo, existirán adolescentes que estarán fuera de estas normas socialmente construidas debido a que por ejemplo se han alejado de las expectativas de lo que es ser hombre o mujer.

Actualmente, se podría decir que los contextos han ido cambiando y con ello, los estereotipos y los roles de género o el cómo ser hombre y mujer han tenido algunas modificaciones. Como mencionan Aguilar, Valdez, González-Arriata y González (2013), en la actualidad las mujeres pueden tener la posibilidad de trabajar

y conseguir puestos gerenciales, estudiar y obtener posgrados; asimismo, pueden decidir si aceptan o no la maternidad y, en el caso de aceptarla, escogen el momento adecuado y si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos.

Estos autores agregan que en el caso mexicano “hombres y mujeres están desarrollando características como la valentía, decisión, seguridad, intelecto, cultura, capacidad para el liderazgo público, independencia y liderazgo económico en el escenario familiar” (p.22). Por lo que están experimentando una combinación de los modelos tradicionales y no tradicionales, lo que está ocurriendo es una transición.

En palabras de Valdez-Medina (2009; citado por Aguilar, *et al.*, 2013) se está tratando de vivir en contra de los roles dictados y bajo nuevas maneras en lo social (hombre, mujer, familia, carrera), favoreciendo la idea de que ambos tiene la capacidad de elegir entre un rol y otro, siempre y cuando esto les esté generando un gusto sin queja.

Sin embargo, no se puede invisibilizar lo que aún sigue predominando en la sociedad sobre cómo aprender a ser hombre y mujer, para Cortés, Gutiérrez y Muñoz (2014) esto comienza incluso antes de nacer, desde que se comienza a etiquetar los colores, el nombre y los tipos de accesorios.

Posteriormente, a las y los niños, en su gran mayoría, se les enseña que el color rosa, las flores y encajes, muñecas y trastecitos, ser dulce, tierna, pasiva, tranquila y maternal es cosa exclusivamente de mujeres. Pero tener cochecitos, pistolas, ser racional y fuerte, usar el color azul y ser el proveedor de la familia es cosa únicamente de varones. Con esto, al paso del tiempo a los menores se les prepara para ser hombres y mujeres y de esta manera, ejercer los roles de género o, dicho de otro modo, los papeles que la sociedad espera de ellas y ellos (CNDH, 2019).

En palabras de la CNDH (2019), Delgado (2017) y Lamas (1996; citado por Cortés, 2014) los roles de género serán las normas, principios y representaciones culturales que la sociedad mandata en conformidad a la masculinidad o feminidad

de la persona, en otras palabras, cómo deben comportarse hombres y mujeres. Por esta razón, en ciertos contextos a los hombres se les exigirá tener un empleo o cargos de liderazgo y responsabilidad, ejercer poder y autoridad, ser remunerado y proveedor de la familia. Mientras que para las mujeres será algo más privado destinadas al trabajo doméstico o a un trabajo no remunerado, a tener un rol reproductivo, con carácter de mediación y subordinación, al dedicarse al cuidado y servicio de otras personas.

Ahora, a través de estas expectativas de los roles de género según la CNDH (2019) y Cortés, *et al.* (2014), se construye la concepción de los estereotipos de género los cuales son creencias y atribuciones sociales sobre cómo deben ser y cómo deben comportarse hombres y mujeres. Por ejemplo, las mujeres en este orden de ideas deberían ser amas de casa, débiles, tímidas, hogareñas, cuidadoras, tiernas y pacientes, pero para el caso de los hombres se miran como proveedores, fuertes, jefes, competitivos, ambiciosos, racionales y muy sexuales.

La combinación de estos daría como resultado los llamados mandatos de género que es aquello que la sociedad y la cultura dicta para poder encajar entre los demás. “Tales mandatos exigen, además, que las personas se ciñan a las reglas de un modelo único, dominante o hegemónico y heteronormativo, es decir, donde se impone la heterosexualidad y se condena la homosexualidad” (CNDH, 2019:34).

A partir de esto, se puede comenzar a analizar lo que una persona con una orientación homosexual tiene que enfrentar y vivir, primero, para lograr aceptarse estando inmerso en un contexto donde predomina la heteronormatividad y con ello la homofobia y segundo, para lograr ser aceptado o aceptada en este caso dentro de su comunidad escolar ya que, estas personas quedan fuera de lo socialmente establecido por comportarse, expresarse y no cumplir con las expectativas de lo masculino o femenino. Por esto, para Cortés, *et al.*, menciona que:

es importante recordar que los roles y estereotipos de género son formas de discriminación, esto principalmente porque generan distinciones, exclusiones o restricciones sobre una persona en función del sexo, las cuales pueden afectar, impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de sus derechos de manera igualitaria en la sociedad (2014:27).

3. El conflicto de la heteronormatividad con la homosexualidad

La construcción del género nos conduce a hablar sobre un término que guarda relación al momento de observar cómo se están comportando las personas dentro de una sociedad y si éstas se encuentran fuera de la llamada heteronormatividad. Como bien lo dice Serrano (2015) esta ideología tiene una relación íntima con lo que es el género fundamentándose sobre los preceptos esencialistas-biologicistas.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que la heteronormatividad tiene sus antecedentes en los términos heterosexualidad o heterosexualidad obligatoria (Moreno, 2019 y Granados, 2002 citado por Serrano, 2015). Con esto se concibe la heteronormatividad en palabras de López (2017:228) como aquel “régimen político, social, filosófico y económico generador de violencias hacia todas aquellas personas que no seguimos un patrón de género, de sexualidad, de prácticas y deseos asociados a la heterosexualidad”.

Entonces, dicho de otra manera, el género construye el deber ser y tener que comportarse así por el simple hecho de ser hombre o mujer y la heteronormatividad cuestionará el por qué una persona no está cumpliendo o se está saliendo de esas normas socioculturales.

En este orden de ideas, la heteronormatividad puede estar presente en diversas instituciones sociales como la escuela y la familia y más específico, estaría en la mira de personas que no siguen esta norma heterosexual, como son las personas que se encuentran en el desarrollo o aceptación de su identidad sexual como las y los adolescente homosexuales.

Para Álvarez (2015), en gran número de sociedades el comportamiento heterosexual es la orientación sexual preferida, no obstante, agrega que la homosexualidad no se puede invisibilizar porque ha existido a lo largo de la humanidad, aunque usualmente se ha catalogado como algo no deseado, alejado de lo socialmente aceptado siendo esto en gran medida causante de una cultura machista y prejuiciosa. A pesar de todo esto, es cada vez más frecuente que las

personas con este tipo de orientación sexual decidan aceptarse porque fuera de todo lo que se concibe socialmente, son personas normales y simplemente tienen una orientación sexual distinta a la heterosexual.

Además, menciona que a pesar de que se buscan causas desde lo biológico, psicológico, genético y social, para el autor la homosexualidad es una forma más de vivir la sexualidad.

Antes de adentrarnos más, sería adecuado dejar en claro qué es la orientación sexual para ponerlo en contexto con la heteronormatividad, es así como, para la CNDH (2019); Mercado, (2018); Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2016); y Hernández y Hernández (2014), se entiende como la atracción sexual, emocional, afectiva y erótica hacia una persona del mismo sexo, del sexo complementario o con ambos sexos.

Para ellos, se cuenta con tres tipos de orientaciones sexuales una de ellas es la homosexual relacionada con personas del mismo sexo; otra es la heterosexual donde se relacionan personas del sexo complementario, es decir, un hombre y una mujer; por último, la bisexual que se relaciona con personas de ambos sexos.

Cabe señalar, que en ocasiones las personas con una orientación diferente a la heterosexual deciden ocultarla por las condiciones de intolerancia y violencia que existen en su entorno, tomando la decisión de mantener relaciones heterosexuales con la intención de pasar desapercibido entre la sociedad.

Entonces, podemos entender que una persona homosexual se encuentra fuera de lo establecido por la norma heterosexual, trayendo como consecuencia la expresión de la homofobia. Siendo esta el odio o actitud de rechazo con aquello que tiene que ver con la homosexualidad; estigmatizando, discriminando y agrediendo a las personas con esta orientación sexual por no estar dentro de lo establecido por lo heterosexual. De igual manera, pueden sufrir de homofobia aquellas personas con comportamientos fuera de lo establecido por su sexo y género (Quintanilla, Sánchez y Correa, 2015; y Moral y Valle, 2014).

Ahora, teniendo esto en cuenta Herek (1984, 1995; citado por Toro 2012), intenta describir quiénes son las personas con este tipo de comportamiento homófobo llegando a catalogarlas como personas con actitudes tradicionales respecto a los roles de género, conviven más con amistades de igual forma con actitudes negativas, son mayores de edad, con una educación formal precaria y, por último, tiene ideas conservadoras en asuntos religiosos.

Por su parte el mismo Toro (2012), menciona que las investigaciones respecto al prejuicio de esta minoría sexual destacan que las personas discriminan por concepciones de políticas conservadoras, por la asistencia frecuente a cultos religiosos, por actitudes negativas hacia las mujeres y por una gran aceptación del modelo hegemónico de la masculinidad⁷.

Con esto podemos visualizar que parte de la sociedad se ha encargado de construir sujetos masculinos y femeninos ambos heterosexuales como única opción válida. En el caso de México para Balbuena (2010) las personas homosexuales aún siguen siendo sujetos no bien recibidos en los ámbitos públicos.

Ejemplo de esto podría ser el caso de la escuela que, para Bautista (2019) y Moreno (2019), la heteronormatividad se encuentra en un currículo oculto que reproduce actitudes y valores como la homofobia, el machismo y la transfobia que en otras palabras buscan establecer o mantener un orden social.

Así mismo, Bautista (2019) menciona que en la escuela se práctica la presunción de heterosexualidad, es decir, cuando dicha institución da por hecho que todos sus estudiantes son heterosexuales. Sin embargo, menciona que en las escuelas asisten estudiantes con una orientación diferente a la heterosexual, así como aquellos que no se sienten conformes con las cuestiones de género y esto no se puede negar.

Por último, con todo esto el autor destaca que la escuela es un espacio donde se lleva a cabo la mayor cantidad de violencia hacia las personas homosexuales

⁷ Este modelo según Quintanilla, et al, (2015), valida el ejercicio de la violencia, discriminación y el rechazo hacia lo que se relaciona con lo femenino y desprecia lo que no cumple con las reglas que exige lo masculino.

donde no solo se trata de agresiones físicas, sino también de burlas y risas suavizando de esta forma la exclusión y la homofobia, y por su parte los docentes y directivos legitiman estas acciones a través una violencia por omisión.

Es posible que dentro de las instituciones educativas aún se tenga el miedo de salir de lo que se considera lo normal, al pasar el tiempo cada vez esa normalidad está siendo enfrentada y cuestionada por nuevas formas de disfrutar la vida y, como forma de responder a este panorama se está respondiendo de manera negativa, con la idea de regresar a lo que en teoría es cómodo, lo normal, lo dictado.

4. La homosexualidad en la familia

Tradicionalmente, la familia es la primera red de apoyo, espacio social y pilar fundamental para que un individuo obtenga los recursos necesarios para el desarrollo de su personalidad y para hacerle frente a los desafíos que existen en la sociedad (Silva, B., Díaz, E., y Sandoval, K. 2019; Luján, I., y Tamarit, A. 2012; Antezana, M. 2007).

En este sentido, la construcción de la personalidad y la identidad de una persona menor se configurará también a partir de la orientación sexual, misma que dentro del rol familiar se legitima a través de la heterosexualidad, es decir, asumir que cada uno de los miembros del hogar son heterosexuales (Luján, I., y Tamarit, A. 2012; Balbuena, 2010).

Si bien en la actualidad hablar sobre homosexualidad ha ganado fuerza y espacio dentro de las instituciones sociales todavía falta camino por recorrer para que sea aceptada. En el caso de la familia al igual que en la sociedad la homosexualidad en algunos casos será aceptada y entre otros rechazada.

Lo que interesa conocer en este apartado es saber cuáles pudieran ser las vivencias que enfrenta la familia ante el hecho de que uno de sus miembros -hijo o hija- sea homosexual y cómo este vive tal situación.

En lo que respecta a la familia, la revelación de la orientación sexual o la salida del closet⁸ es un golpe duro para ciertas familias debido a que no redefinen las orientaciones sexuales de sus hijos e hijas porque legitiman lo establecido (Silva, 2008).

En el caso del padre ante la revelación de que su hijo o hija es homosexual atraviesa en un inicio por sentimientos de decepción, tristeza, angustia y se enfrentaría con la idea de que no va a poder tener nietos, el temor de que sea excluido en la sociedad por tener un hijo o hija homosexual y, por último, culpar a la madre por la manera de educar a su hijo o hija. La madre al ser la persona encargada de la crianza de sus hijos o hijas en este sistema machista podría sentirse decepcionada porque falló con dicha educación (Beltrán, 2015).

Posterior a este primer impacto, los sentimientos según Luján y Tamarit (2012) irán transformándose conforme pase el tiempo a sentimientos de orgullo por todo aquello que afrontó su hijo o hija. Además, de una mejora sustancial en las relaciones familiares, aunque esto no llevará a una total aceptación de la homosexualidad.

En palabras de Beltrán, cada familia responderá de manera distinta dependiendo de tres factores:

- I) Dependiendo del conocimiento que se tenga o no sobre las dificultades que deben atravesar las personas homosexuales ante el reconocimiento de su propia homosexualidad.
- II) Dependiendo de que se disponga o no de información veraz sobre lo que dicen los expertos sobre el tema (Psicoeducación).
- III) Y dependiendo tanto de la personalidad individual, como de la presión social que exista en el entorno familiar, laboral y social de cada familia e incluso de cada persona que integra la unidad familiar (2015:49).

Así mismo, menciona que cada vez es más común que familias acepten la orientación homosexual de su hijo o hija desde el momento que él o ella decide

⁸ Beltrán (2015:55) explica que “es específicamente para referirse al hecho de informar un estilo de vida homosexual oculto, la persona decide compartir esta información con personas importantes para él, sean estos amigos o familiares”. Para Lujan y Tamarit (2012:3) “supone un acto de autoafirmación de su propia identidad homosexual ante su entorno más inmediato. Éste se caracteriza como un proceso lento, paulatino y por etapas”.

compartirlo, dejando atrás procesos de duelo o culpa. En otro panorama, hay familias que no lo aceptan y pueden enfrentarse a algunos de los siguientes procesos que el mismo autor nos comparte⁹.

En primer lugar, el llamado proceso de duelo que ante la revelación de la homosexualidad del hijo o hija trae consigo una reacción emocional y conductual, es decir, aparece un sentimiento de sufrimiento y aflicción.

En este proceso aparecen diferentes fases como el shock inicial donde la familia no sabe cómo reaccionar y qué decir, generando una conmoción acompañada de una sensación de alucinación que se alargará durante días con el propósito de querer cambiar lo que se reveló.

Así también, está la fase de culpa donde se buscará algún responsable, estado que durará días o semanas; la fase de ira donde se dicen cosas que realmente la persona no siente; la fase de negación de la realidad donde la familia tratará de persuadir al hijo o hija de que está equivocado o confundido por su edad; la fase de rechazo donde se prohíbe hablar del tema creyendo que así dejará de existir el problema; y por último, la racionalización fatalista donde la familia encierra la homosexualidad del hijo o hija como una tragedia.

Un segundo proceso es el llamado afrontamiento de la realidad donde se habla abiertamente del tema y los padres entienden que su hijo o hija la ha pasado mal y los sentimientos que está experimentando no se eligen. Pero puede suceder que los padres al llegar a este punto retrocedan y quieran buscar las causas de lo que motivó la homosexualidad del miembro familiar.

El tercer y último proceso que nos menciona el autor es el llamado proceso de reorganización familiar, consta de tres fases las cuales son: la asimilación y aunque en la familia existan dudas se acepta la orientación homosexual del hijo o hija y, se asume que es tan natural ser homosexual como lo es ser heterosexual.

⁹ Es importante mencionar que “los procesos que se mencionaron a continuación constan de distintas fases, en algunas familias sólo se producirán algunas de estas fases e incluso ninguna [...]” (Beltrán, 2015:49)

Otra de las fases es la resignación que es una aceptación ficticia o incompleta, debido a que los padres se quedaron atrapados en una racionalización fatalista creyendo que la homosexualidad es una falla.

Por último, la fase llamada conflicto latente donde los padres se culpa mutuamente o se culpabiliza a uno de los padres por la homosexualidad de su hijo o hija. Trayendo como consecuencia que él o la menor con esta orientación homosexual se aleje de la familia o abandone su núcleo familiar (Beltrán, 2015).

Tomando en cuenta lo anterior, es importante mencionar que antes de la revelación de la orientación homosexual, el miembro de la familia que descubre que se siente atraído por alguien de su mismo sexo, donde usualmente es en la adolescencia (Lujan y Tamarit, 2012 y Antezana, 2007), comienza un proceso de aceptación lleno de dudas, porque ha sido educado bajo un contexto heteronormativo (Ceballos, 2014). Por ello, antes de relevar su orientación sexual pasa por un momento de ocultamiento por miedo a que sea rechazado/a o agredido/a por la sociedad (Antezana, 2007).

Para Silva, Díaz y Sandoval (2019), existen tres razones por las cuales un individuo revela a sus padres que es homosexual siendo la primera, para poder fortalecer su identidad sexual, segundo, para comenzar a aclarar cuestiones de su identidad y tercero, para informar sobre el estilo de vida que está teniendo.

La respuesta por parte de la familia a tal revelación será importante debido a que definirá los problemas que podría originar el hijo o hija. En el caso de un rechazo familiar podría asociarse a problemas de depresión, drogas, conductas sexuales de riesgo como relaciones sexuales sin método anticonceptivo o sexo bajo influencia de alcohol y/o drogas (Silva, Díaz y Sandoval, 2019; y Cid, Pérez y Sáez, 2011).

Por otro lado, la persona homosexual al ver conductas de rechazo, indiferencia y desprecio en su ambiente familiar y posiblemente también social puede internalizar ideas homofóbicas, tratando de entender que él o ella está en lo incorrecto al igual que otras personas con esta misma orientación sexual (Quintanilla, Sánchez y Correa, 2015).

Para que una persona homosexual pueda llegar al punto de aceptar o rechazar su orientación sexual según Quintanilla, Sánchez y Correa (2015), resultado de una investigación, las personas involucradas atravesaron por tres fases¹⁰.

La primera fase, se convive bajo un contexto en el que convergen la heteronormatividad, la masculinidad hegemónica y la homofobia internalizada donde se discrimina lo homosexual o lo no masculino. Dicho contexto influye en la situación sociofamiliar construyendo una mirada respecto a la homosexualidad. La persona homosexual lleva consigo este contexto homofóbico durante gran parte de su vida.

La segunda fase catalogada como descubrimiento de la atracción sexual, ocurre después de interiorizar la homofobia e identificar que esto estaba provocando confusión respecto a su orientación sexual. Posterior a ello, la persona comienza a construir su orientación sexual teniendo que experimentar una vida heterosexual para aclarar sus dudas respecto a su orientación sexual.

Después de esto tendrá dos alternativas la primera, negar y/u ocultar su orientación homosexual y segundo, realizar lo que los autores nombraron experimento amigo que consiste en revelar su orientación a un amigo de confianza y observar las posibles respuestas.

Las respuestas esperadas serían, por un lado, de tolerancia/aceptación que brindaría la validación y reafirmación de la homosexualidad, así como la seguridad de realizar la revelación con su familia. Por otro lado, estaría la indiferencia y/o rechazo lo que provocaría ocultamiento y/o negación de su orientación, así como alejamiento con los pares y con la familia si esta también rechazó su orientación sexual.

La tercera fase, es la aceptación/rechazo donde se concluye con la autoaceptación, la personalización y la llamada salida del closet o la expresión

¹⁰ Para tales autores debido a que su investigación solo tuvo como objetivo la homosexualidad en hombres este proceso de aceptación o rechazo lo contemplan solo para varones homosexuales.

social de la orientación sexual como lo nombran los autores. Dichos elementos pueden presentarse en un mismo momento o de manera distinta, siendo importantes para la finalización de una aceptación de la orientación sexual.

Finalmente podríamos mencionar que los comportamientos negativos o positivos que la familia ha construido sobre la homosexualidad y enseñados a los menores, conducirá a que el contexto sea favorable o no al momento de la revelación homosexual de una o un adolescente debido a que estos comportamientos se verán reflejados en las instancias sociales como la escuela.

5. Homosexualidad, en las escuelas

Como se mencionó, la homosexualidad cada vez toma más relevancia en la sociedad, al igual que cada vez se observan más manifestaciones públicas de esta índole en diversos lugares donde las personas se relacionan. La escuela es una de ellas y contrario de lo que se pudiera pensar sobre este espacio social, el tema de la homosexualidad, o visto de forma general, la diversidad sexual es un asunto que aún está en construcción para adentrarse a las aulas escolares y ser tratada sin que sea vista como un riesgo hacia los estudiantes.

Antecedentes de esto, podrían ser los intentos del Estado mexicano de integrar el tema de la diversidad sexual a los programas educativos de las escuelas secundarias como es el caso de la asignatura de Formación Cívica y Ética, siendo un avance, aunque también según Romo (2010) debería de contemplarse en todas las demás asignaturas e incluso ser incluida fuera de las aulas como el receso, reuniones con madres y padres de familia, convivios, ceremonias cívicas, entre otros.

No obstante, a pesar del esfuerzo evidente que se ha realizado entorno a esta cuestión en el ámbito escolar, para Hernández (2015), en su análisis realizado a los programas de estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética de segundo y tercer grado de secundaria mostró que, dentro de sus tres ejes temáticos de investigación, resultó que el número tres sobre diversidad sexual fue el eje más insuficiente con relación a sus lineamientos. Haciendo “evidente el poco interés por

brindar a las y los adolescentes una educación sexual integral [...]” (Hernández, 2015:189), que proporcione tanto al docente como al estudiante mejores herramientas para hablar acerca de la diversidad sexual en las aulas y de manera específica que conduzca a aquel adolescente homosexual a aceptarse o encontrar su identidad sexual.

Por ejemplo, en el año 2008, en el entonces Distrito Federal a través del trabajo conjunto entre gobierno local y asociaciones civiles e institutos de investigación, se elaboró el libro *Tu futuro en libertad, por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad*, dirigido principalmente para adolescentes y jóvenes de los niveles de educación secundaria y media superior. Siendo la sexualidad el tema principal del libro, abordándose siempre desde una perspectiva laica y científica. Además, de tratar el tema de la diversidad sexual de manera sencilla, clara y sin estereotipos.

A pesar de la elaboración de dicha propuesta, esta no obtuvo el aval de la Secretaría de Educación Pública Federal, motivo por el cual no se permitió su distribución dentro de las escuelas secundarias de la hoy Ciudad de México e incluso, se advirtió a las y los maestros que quienes participaran en la distribución del libro podrían ser sancionados. Transformando esta iniciativa en un evidente esfuerzo que tenía la intención de generar un debate sobre la inclusión de la diversidad sexual en la educación (Hernández, 2015).

Estas situaciones pudieran contribuir a entender lo que ha sucedido y sucede hoy en las escuelas secundarias, como así lo evidencian los resultados de la primer Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico realizada por la CNDH y organizaciones de la sociedad civil en el año 2012. La cual arrojó que la secundaria es el nivel educativo donde se reporta más bullying homofóbico siendo los insultos o burlas las acciones que más se llevan a cabo entre estudiantes, seguido de señalamientos y exhibición.

Ante estas situaciones, la reacción de los profesores era concebida como algo normal o inclusive según Romo (2010) de los datos obtenidos del Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica en México, los docentes

que reconocían la presencia de actos discriminativos entre estudiantes ubicaban en un lugar de inferioridad o anormalidad a aquellos estudiantes que se apartaban de lo establecido, en este caso, la homosexualidad o lesbianismo.

Por otro lado, también es necesario mencionar que al indagar respecto a estas variables, se encontraron investigaciones que tuvieron como contenido o resultados información respecto a la presencia de la homofobia y sus consecuencias, sobre la existencia de una educación sexista, sobre la medición de actitudes acerca de la homosexualidad, entre otros, más no una aportación de elementos claros sobre la importancia de cómo abordar la aceptación y reconocimiento de la homosexualidad en las escuelas o en el caso contrario, una mayor profundización de cómo se han llevado a cabo los procesos de aceptación de la homosexualidad.

Expuesto lo anterior, es importante analizar cómo se podrían concebir las vivencias a las que se enfrentan diversos estudiantes de educación secundaria en el momento que deciden aceptar públicamente, en el espacio educativo su preferencia sexual, ya sea homosexual o de lesbianismo, estando en un entorno caracterizado, en diversas ocasiones, como ambientes hostiles o adversos para el desarrollo de preferencias sexuales caracterizadas en gran parte del imaginario social, como no deseables o desviadas de la norma.

6. Adolescencia y homosexualidad

La adolescencia para Hidalgo y Ceñal (2014), Santillano (2009) y Silva (s.f.), es una etapa sumamente importante para el desarrollo humano donde se presentan diversos cambios tanto biológicos, físicos, sociales y psicológicos. Para la Organización Mundial de la Salud (2013, citado por Fernández, 2014), es un periodo que va de los 10 a los 19 años aproximadamente. Además, es una:

Época de la vida en la cual tiene lugar el empuje de crecimiento puberal y el desarrollo de las características sexuales, así como la adquisición de nuevas habilidades sociales, cognitivas y emocionales. Autoestima, autonomía, valores e identidad se van afirmando en este proceso (p.449).

Es así como en esta etapa las y los adolescentes pueden llegar a definir una identidad sexual, es decir, conocer qué les gusta, cómo se sienten, qué les atrae o a darse cuenta de que comienzan a sentir atracción hacia personas de su mismo sexo (Güemas, et al, 2017; Iglesias, 2013; Fernández, 2014; Gonzáles, et al, 2004; Silva, s.f.).

Conocer que son personas con una orientación sexual diferente a la establecida por la sociedad y cultura, como anteriormente se mencionó, trae consecuencias hacia la persona homosexual. Principalmente se manifiestan pensamientos homofóbicos o de culpa porque creen que están en lo incorrecto debido a una educación cargada de estereotipos y roles de género heteronormativos (Barrientos, 2017).

Por esto, identificar o llegar a asumir una orientación homosexual implica que las y los adolescentes transiten por un proceso, el cual será totalmente diferente en cada persona por el contexto sociocultural en el que se encuentre.

Brizuela, Brenes, Villegas y Zuñiga (2010), comparten desde la perspectiva cognitivo conductual la existencia de un modelo que trata de explicar cómo un/a adolescente llega a la aceptación de una orientación homosexual.

Siendo tres etapas las que se cursan. I) Sensibilización donde antes de llegar a la adolescencia la o el niño identifica que sus conductas son diferentes al de la mayoría, pero la homosexualidad aún no es relevante. II) Confusión identitaria ocurre en la adolescencia, es aquí donde los sentimientos y pensamientos que cree inexplicables se vinculan con la orientación sexual. Aunado a esto el/la adolescente puede presentar sentimientos y conductas homofóbicas queriendo reparar lo que piensa que está mal. III) Asunción de identidad en la cual sucede primero, una tolerancia después una aceptación y, por último, una manifestación pública a las personas más cercanas de su círculo social.

Por otro lado, Rubio (1999, citado por Sala, de la Mata y Smorti, 2009) propone un modelo de tres fases, para el proceso de adquisición de una identidad sexual. La primera de ellas, antes de la autodefinición, que a la vez se subdivide por

dos fases a) sensibilización y sentimientos de ser diferente, estos encontrando explicación en b) reconocimientos de deseos hacia el mismo sexo. En esta etapa se dificulta la autodefinición por no seguir los lineamientos tradicionales impuestos por la cultura, aunque habrá quienes reconozcan sus deseos y se definan como homosexuales sin alguna dificultad. En pocas palabras se trata de entender entre lo que se siente y lo que significa ser una persona homosexual.

La segunda etapa llamada autodefinición caracterizada por a) la necesidad de autodefinirse, presentando solo la dificultad del temor acerca de cómo será visto ante la sociedad respecto a este cambio. b) Ambivalencia entre la asunción o no de la homosexualidad debido a la estigmatización negativa de esta orientación sexual. c) Búsqueda de razones para afirmar soy homosexual, en esta subfase se analiza lo que implicaría y significaría ser homosexual, es decir, a los problemas que se enfrentaría y a la posibilidad de un cambio de imagen frente a las personas más íntimas. d) Consecuencias de la definición donde integra lo que era o se creía debía ser y él/ella siendo homosexual.

En la última fase, después de la definición, se comienza un proceso donde exista una coherencia entre lo que se era y lo que se es. Dividiéndose en dos subfases. I) De aceptación o del orgullo, reafirmando su orientación sexual aumentado la autoestima y el valor personal. II) De integración, surgen cambios positivos hacia la percepción del mundo homosexual observándolo con actitudes más críticas.

Como se observa ambos modelos comparten ideas en el proceso de la definición de una identidad homosexual, lo que cobra relevancia es que la gran mayoría podrían enfrentarse a obstáculos sociales como la norma heterosexual que hará a las y los adolescentes dudar sobre su orientación sexual antes de aceptarla y posterior a ello, lidiar con la discriminación o exclusión que pudieran presentar por parte de su familia, amigos y comunidad.

Por último, es importante recalcar que cada adolescente tendrá su proceso, algunos lograran con más rapidez la aceptación de su orientación sexual y otros no, y es aquí donde la presente investigación busca indagar cómo fue el proceso y los

factores que ayudaron o motivaron a las y los adolescentes a la aceptación y hacer pública su homosexualidad dentro de las instituciones educativas.

Como segunda conclusión

En conclusión, nos encontramos en una época de cambios sociales que han permitido abrir espacios de diálogo o de aceptación sobre diversos temas, ejemplo de ello, en la actualidad podemos hablar e investigar de manera más amplia sobre aspectos de diversidad sexual y en específico, indagar sobre cómo podría afectar o no la aceptación de la homosexualidad en adolescentes.

Por otro lado, no podemos invisibilizar que aún parte de la sociedad sigue arrastrando estereotipos y prejuicios de género que son expresados al momento de hablar sobre estos temas. Sabemos que lograr la aceptación e inclusión social de estas catalogadas minorías sexuales es sin duda, un proceso tardado, lleno de luchas y movimientos sociales, situación que sigue ocurriendo.

Por último, después de esta revisión teórica sobre cómo la construcción del género afecta o no a la construcción de la identidad sexual de las personas con una orientación homosexual dentro de un contexto heteronormativo, la presente investigación busca puntualizar un aspecto importante que a lo largo del documento se encuentra de manera implícita.

Hablar de aceptación de estas formas de vivir la sexualidad es precisar que se acepta lo que estaba oprimido, oculto o en lo privado, más no caer en el error de creer estar aceptando lo nuevo o los nuevos comportamientos como si se tratara de una creación. Cuando estos estilos de vida han existido a lo largo de la historia de las diferentes sociedades. Por ello, hoy se puede mencionar que es necesario hablar de familias, masculinidades y feminidades para seguir el camino hacia la inclusión y aceptación.

Capítulo III Metodología

1. Un acercamiento a la adolescencia

Está claro que no hay una etapa clara de su inicio y de su final, sin embargo, diversos autores como Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo (2017) e Iglesias (2013) consideran que la adolescencia se sitúa en la segunda década de la vida, siendo una etapa importante de aprendizaje de conocimientos complejos que se presenta entre la infancia y la adultez.

Por su parte, Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo (2017) y Casas y Ceñal (2005) concuerdan que la adolescencia puede presentar tres etapas las cuales son, la temprana o inicial, que va de los 10 a los 13 años donde su principal característica es la aparición de los caracteres sexuales secundarios, derivado de esto el o la adolescente comienza a preocuparse y darle curiosidad estos cambios físicos.

Otra etapa que se presenta es la llamada adolescencia media abarcando aproximadamente de los 14 a los 17 años, en este periodo el crecimiento y maduración sexual ha logrado casi su concretización ocasionando que los cambios que vienen sean más lentos permitiendo asentar una imagen corporal.

A su vez, el pensamiento abstracto comienza a ser más frecuente, aunque en lapsos de tiempo sigue siendo concreto, esto abre camino a que el o la adolescente joven goce de entablar debates y a visualizar sus posibles repercusiones en un futuro, siendo este último un tanto variable ya que, se presenta también una sensación de omnipotencia e invulnerabilidad, en otras palabras, el creer que nada les va a pasar provocando situaciones de riesgo.

También, el proceso de adquirir el control de su vida y de emancipación cobra mayor relevancia, así como el grupo de amigos que servirá para afirmar la autoimagen y la manera de comportarse ocasionando en algunos casos conflictos en la familia.

Por último, se encuentra la adolescencia tardía comenzando a los 18 y finalizando a los 21 años, en ella el crecimiento ha concluido y son personas maduras físicamente.

Por otro lado, el pensamiento abstracto se ha establecido completamente, pero no es indicativo que todas las personas lo hayan conseguido. Con esto, ya son capaces de pensar en el futuro y, por ende, conocer cuáles podrían ser los posibles efectos de sus acciones.

Finalmente, los vínculos en el contexto familiar se convierten de adulto a adulto, el grupo pierde valor y ganan las relaciones individuales (Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo, 2017; Casas y Ceñal, 2005).

Lo anterior se asemeja a lo que Fernández (2014) menciona sobre la adolescencia donde se presentan aspectos como la construcción y búsqueda de una identidad sobre quiénes son, cómo se adecuan a la sociedad y qué van a hacer de sus vidas.

Además de cambios físicos que deben de aceptar y aceptarse como son; cambios cognoscitivos como el participar y anticipar; cambios psicoafectivos preocupándose por su apariencia, aparición de trastornos alimenticios, consumo de drogas y sentimientos negativos.

De igual forma trastornos en la conducta como el desorden extremo y no quererse bañar; conflictos familiares por rebeldía y desobediencia; conflictos escolares donde se les dificulta integrarse con sus pares o por situaciones de acoso escolar; y conflictos sexuales al ser un tema nuevo, desconocido y lleno de dudas.

Los y las adolescentes son personas con características e historias singulares esto lleva a que los procesos sean tan diferentes en cada uno de ellos o ellas, lo que quiere decir que no existe un modelo único que explique específicamente cómo se comportaran las personas en la adolescencia.

Esta aproximación permite contemplar que en los resultados a obtener a través en esta investigación pudieran ser diferentes por ser personas con un proceso individual y por estar en contextos socioculturales diferentes. Pero a la vez

similares por el hecho de estar en la misma etapa de vida y por presenciar actos de discriminación, exclusión o inclusión y aceptación, por parte de su contexto escolar.

2. Criterios de selección

Para la presente investigación se contemplaron los siguientes criterios para la selección de las y los participantes:

- I. Hombres y Mujeres de doce a veinte años.
- II. De cualquier lugar del territorio mexicano.
- III. Con una orientación homosexual.
- IV. Haber vivido el proceso de aceptación y hacer pública su orientación sexual mientras cursaba la secundaria.

3. Del proceso metodológico

En un inicio, metodológicamente se buscó a adolescentes que tuvieran de doce a quince años, periodo en el que cursan la educación secundaria, pero la dificultad de encontrar a adolescentes que en estos momentos estén viviendo las experiencias que se requieren para esta investigación derivado de la situación actual que se vive en todo el mundo a causa de la pandemia del COVID-19, ocasionó que el rango etario se ampliara hasta los dieciocho años y en un segundo análisis, se decidió abarcar hasta los veinte años por la falta de participantes.

Es así, que a través de un muestreo estratificado se seleccionaron a las y los participantes, es decir, una población -estrato- con las siguientes características: personas de doce a veinte años -adolescentes- y con una orientación homosexual. Logrando a través de la difusión por redes sociales que ocho personas aceptaran ser entrevistados, siendo un total de seis varones y dos mujeres.

Se llevaron a cabo cuatro entrevistas presenciales -jardines públicos- y cuatro de manera virtual -plataforma virtual- aunado por la situación de salud pública anteriormente mencionadas, mismas que tuvieron una duración promedio de treinta y ocho minutos (véase en tabla I). Para caso de las entrevistas presenciales se llevaron a cabo bajo las adecuadas medidas sanitarias y en espacios públicos y al aire libre.

Tabla I. Conociendo a los participantes

Participante	Sexo	Edad del entrevistado o entrevistada	Duración de entrevista	Localidad donde estudiaron
N. 1	F	Catorce	Treinta y cinco minutos	Antonio Barona, Cuernavaca
N. 2	M	Dieciséis	Cuarenta y cuatro minutos	Lomas de Cortés, Cuernavaca
N. 3	M	Dieciséis	Treinta y tres minutos	Acapantzingo, Cuernavaca
N. 4	M	Diecisiete	Cuarenta minutos	Chamilpa, Cuernavaca
N. 5	M	Dieciocho	Cuarenta y dos minutos	Cuautla
N. 6	M	Diecinueve	Cuarenta y ocho minutos	Chipitlán, Cuernavaca
N. 7	M	Veinte	Treinta dos minutos	Jiutepec
N. 8	F	Veinte	Treinta cinco minutos	Lomas de Cortés, Cuernavaca

De esta forma, se obtuvo un rango de edad de los catorce a los veinte años y un promedio de este de 17.5 años (véase en tabla I).

Seis de los ocho participantes realizaron sus estudios de secundaria en el municipio de Cuernavaca en colonias como Acapantzingo, Antonio Barona, Chamilpa, Chipitlán, Lomas de Cortés y Chamilpa, mientras que los otros dos llevaron a cabo sus estudios en el municipio de Jiutepec y Cuautla (véase en tabla I).

Por último, es necesario recordar que el propósito como bien se menciona en la metodología fue conocer las vivencias en momentos concretos -relatos de vida- sobre cómo llevaron a cabo la aceptación y hacer pública su orientación sexual, y qué situaciones vivieron en su contexto educativo al ser una persona no heterosexual. Por ello, se les realizó una entrevista semiestructurada con la intención de abarcar algún otro tema si lo ameritaba, sin la necesidad de regirnos estrictamente por una guía de preguntas (Anexo I. Guión de entrevista).

4. El enfoque cualitativo

Para conocer las vivencias de las y los adolescentes al momento de aceptar y hacer pública su orientación sexual en sus espacios escolares, uno de los

enfoques de investigación que aporta elementos a la misma es el enfoque cualitativo. En palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014), aunque ambos enfoques cuantitativo y cualitativo crean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos con la intención de generar nuevos conocimientos, cada uno tiene sus propias características.

Por ello, los autores tratan de explicar las singularidades del enfoque cualitativo de las cuales solo se mencionan aquellas que permiten describir de manera más clara qué técnicas y herramientas se van a utilizar durante el desarrollo de la presente investigación.

De esta manera, la primera característica se basa en métodos de recolección de datos los cuales consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes como sus emociones, experiencias y demás aspectos subjetivos. El propio investigador se permite hacer preguntas abiertas, para recabar datos que fueron expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, al igual que el visual. Por lo anterior, el/la investigador/a se enfoca en las vivencias de los/as participantes tal como fueron o son sentidas y experimentadas.

Mencionan también que el o la investigadora puede hacer uso de técnicas de recolección de datos como las entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, entre otros.

Así mismo, la investigación cualitativa busca su fundamentación desde una perspectiva interpretativa centrándose en entender el significado de las acciones de los seres vivos, en especial de los humanos y sus instituciones.

Además, el propósito del enfoque consiste en reconstruir la realidad tal y como es observada por los/as participantes del sistema social definido previamente. Por lo que es holístico debido a que considera el todo sin reducirlo al estudio de partes.

Por último, el enfoque cualitativo se puede considerar como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en

una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Esto permite que se considere al enfoque como naturalista ya que estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad, al igual que el interpretativo, pues procura encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen (Hernández, et al., 2014).

Lo anterior permite darle fundamento a las técnicas a utilizar en esta investigación, las cuales son la entrevista semiestructurada y los relatos de vida que como se observó brindan información concreta al investigador o investigadora.

5. La entrevista semiestructurada

Como bien se menciona, en el enfoque cualitativo la entrevista permite obtener datos relevantes sobre el asunto a investigar además de profundizar en ciertos aspectos que sean de interés. Hernández, *et al.*, (2014) define a la entrevista cualitativa como íntima, flexible y abierta en la que ocurre una reunión para dialogar e intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado o entrevistados.

Por su parte, Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) comparten que además de ser una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa es más eficaz que el cuestionario, porque en esta se obtiene información más completa y profunda teniendo la oportunidad de aclarar dudas y tener respuestas más útiles.

De igual forma, agregan que es un instrumento muy ventajoso en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, con la ventaja de recabar información de un tema determinado.

Díaz, *et al.*, (2013), al igual que Hernández, *et al.*, (2014) concuerdan que las entrevistas se dividen en estructuradas o enfocadas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. Siendo la semiestructurada la que cobra relevancia en esta investigación debido a que el investigador se apoya de una guía de preguntas que pueden ajustarse al entrevistado o entrevistados, teniendo la libertad de agregar preguntas adicionales con la intención de precisar conceptos, reducir formalismos u obtener más información.

En este caso, la entrevista semiestructurada servirá de guía para hacer que el o la entrevistada hable sobre cómo llegó a la aceptación de su orientación sexual como proceso personal y segundo, cómo fueron los procesos de aceptación o rechazo social respecto a su homosexualidad en su contexto escolar y, además, cuáles fueron los factores que motivaron a la persona a hacer pública su homosexualidad (Anexo I. Guión de entrevista).

Como subraya Díaz, *et al.*, (2013), la entrevista semiestructurada ofrece un grado de flexibilidad manteniendo su uniformidad, lo que permite llegar a los propósitos de la investigación.

6. Relatos de vida

Toda técnica debe complementarse con otra de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio (Díaz, *et al.*, 2013). De este modo, al hacer uso de la entrevista semiestructurada se fortalece con los relatos de vida esto por ser una técnica cualitativa la cual recoge la narración biográfica de una persona o sujeto (Martín, 1995). Para Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) se conceptualiza como la enunciación ya sea oral o escrita de la vida o parte de ella del narrador.

Pujadas (1992, citado por Martín 1995), comparte que:

los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico (p.47).

En este sentido, los relatos de vida serán de importancia para que la o el adolescente narre específicamente el momento de cómo vivenció el proceso personal para aceptar su orientación sexual, y segundo, cómo presenció los procesos de aceptación o rechazo social en su contexto escolar debido a su homosexualidad y, además, qué factores motivaron al o a la adolescente a hacer pública su homosexualidad en su centro escolar.

Capítulo IV

Análisis de resultados: aspectos personales

1. Sobre los participantes

De los ocho participantes, siete se consideran homosexuales, gay o lesbiana respectivamente. Solo uno de ellos se considera bisexual, aunque en un inicio había tendencias de ser homosexual, con el tiempo fue definiendo su actual orientación sexual (véase en tabla II).

La mayoría coincide el haber sentido atracción hacia una persona de su mismo sexo durante los últimos años de primaria. Mientras sólo dos de ellos mencionan que ocurrió al inicio de secundaria (véase en tabla II).

Respecto a la aceptación de su orientación sexual, cuatro expresan haberla aceptado totalmente por los dieciocho años y solo uno dice haber logrado aceptarse a los 15 años aproximadamente. Solamente tres no han logrado concluir su proceso de aceptación esto porque aún se siguen cuestionando si están en lo correcto o no, principalmente por el contexto social y cultural en el que se encuentran (véase en tabla II).

Para la mayoría, el inicio de este proceso se dio en los años del período de secundaria y solo algunos, lo comenzaron cuando ya se encontraban iniciando la preparatoria (véase en tabla II).

Además, siete mencionaron que la primera persona con quien hablaron sobre su orientación sexual fue a una o un amigo de la escuela, solo una persona se lo comentó primero a un familiar. Posteriormente, siete adolescentes se lo compartieron aun familiar ya sea de la familia nuclear o extensa, siendo esta la segunda persona con quien expresaron su orientación sexual. Solo un adolescente no tuvo la oportunidad de hablarlo debido a que una tercera persona se lo compartió a su madre (véase en la tabla III).

En el caso del resto de la familia nuclear y/o extensa, algunos tomaron la decisión de compartirlo, otros dejaron que los familiares lo asumieran y algunos, alguien lo comentó al resto (véase en la tabla III).

Tabla II. Sobre los participantes

Participante	Orientación sexual	Comienzo de sentimientos de atracción	Inicio del proceso de aceptación	Orientación aceptada
N. 1	Homosexual	Primaria Diez años aprox.	En secundaria sin especificar edad	Cuestionándose aún
N. 2	Homosexual	Secundaria primero	Doce - trece años	Quince años
N. 3	Bisexual	Secundaria primero	Quince - dieciséis años	Cuestionándose aún
N. 4	Homosexual	Primaria quinto-sexto	En secundaria sin especificar edad	Cuestionándose aún
N. 5	Homosexual	Primaria Sin especificar	Trece - catorce años	Dieciocho años
N. 6	Homosexual	Primaria Sin especificar	Catorce - quince años	Dieciocho años
N. 7	Homosexual	Primaria sexto	Dieciséis - diecisiete años	Dieciocho años
N. 8	Homosexual	Primaria cuarto-quinto	Catorce años	Dieciocho años

Tabla III. Primeras personas

Participante	1 ^{era} persona	2 ^{da} persona	Familia nuclear o extensa
N. 1	Amiga	Hermano	El hermano le comentó a su madre y ella, a algunos familiares.
N. 2	Amiga	Primo	Él lo compartió a algunos familiares
N. 3	Hermana	Mamá y papá	Se han ido enterando
N. 4	Amiga	Tío	Él lo compartió a algunos familiares
N. 5	Amiga	Mamá	Algunos preguntaron y otros, lo asumieron
N. 6	Amiga	Mamá	Se han ido enterando
N. 7	Amiga	A su madre le dijeron	Su madre lo compartió con los demás familiares
N. 8	Amiga	Hermana	Ella lo compartió

En la actualidad, siete se encuentran estudiando ya sea la secundaria, preparatoria, universidad o un curso sabatino. Solo una está laborando (véase en tabla IV).

Tabla IV. Ocupación

Participante	Ocupación al momento de la entrevista	Estudios máximos al momento de la entrevista
N.1	Estudiante	Secundaria
N.2	Estudiante	Preparatoria
N.3	Estudiante	Preparatoria
N.4	Estudiante	Universidad
N.5	Estudiante	Preparatoria
N.6	Estudiante	Universidad
N.7	Estudiante	Universidad
N.8	Empleada	Preparatoria

2. El principio de todo

Es importante conocer el proceso que tuvieron las y los participantes en relación con su autoaceptación y con ello, observar qué factores influyeron en esa etapa para que ocultaran o no su sentir, y cómo esto, pudo o no dificultar el proceso de aceptarse como una persona homosexual y a la par hacer pública su orientación sexual mientras cursaban la escuela secundaria.

Para esto, se observó que antes de comenzar un proceso de autoaceptación primero, se despiertan sentimientos o cierta atracción hacia personas correspondientes a su orientación sexual y es aquí, donde la mayoría de las y los adolescentes expresaron que la etapa aproximada cuando comenzaron a sentir estas sensaciones ocurrió durante los últimos años de primaria.

Ok, este, más o menos por lo que recuerdo, si no mal recuerdo más bien, este, fue como en sexto de primaria por ahí tenía unos diez [años], este, pues sí sentía cierta atracción hacia mí mismo género, pues sí, sí tenía la duda de qué era, sí era normal. Participante 1

Pues sonará muy pequeño, pero desde primaria como que tenía esa pequeña sensación de decir no me siento normal al ver a una mujer cómo veo un hombre, sentía distinta la atracción hacia un hombre. Participante 4

Bueno, yo ya tenía dudas como desde la primaria, o sea, ya como por qué o por cuarto o quinto, fue donde sí, ya me surgieron mis dudas por las mujeres. Participante 8

Coincidiendo con las ideas anteriormente planteadas por Güemas, et al, (2017); Iglesias, (2013); Fernández, (2014); Gonzáles, et al, (2004); Silva, (s.f.), donde en esta etapa las y los adolescentes pueden llegar a definir una identidad sexual, es decir, conocer qué les gusta, cómo se sienten, qué les atrae o a darse cuenta de que comienzan a sentir atracción hacia personas de su mismo sexo.

Sin embargo, es necesario recalcar que el comenzar a tener cierta atracción no significa que el lograr aceptarse a sí mismos ocurra de manera rápida o sencilla dado que, en ese momento se enfrentaron con la gran pregunta de si estaban en lo correcto o no, debido a una carga de normas de género que se encontraban presentes en la sociedad, en sus escuelas o sus familias, surgiéndoles así sentimientos de culpa, represión, enojo o negación.

Como así lo menciona Barrientos (2017), conocer que son personas con una orientación sexual diferente a la establecida por la sociedad y cultura, trae consecuencias hacia la persona homosexual. Principalmente se manifiestan pensamientos homofóbicos o de culpa porque creen que están en lo incorrecto debido a una educación cargada de estereotipos y roles de género heteronormativos.

En algún momento llegué a sentir culpa o temor, hasta el mismo enojo porque era una época en la que no era muy aceptado el ser gay. Entonces, yo literalmente pues al momento de que me decían “pareces gay”, yo decía “no, te lo juro que no”. Me ponía mal cuando me decían esa palabra, me sentía muy mal y muy tonto, pero hubo momentos que hasta me ponía a rezar jurando que no, que no fuera gay, o sea, era más que nada un sentimiento de temor, de enojo, de miedo, de culpa”. Participante 4

Pues, me sentía como que un, bueno, al principio sí me sentía como confundido, eh, porque hay muchos como factores que influyen en esto como, el qué va a decir la familia y qué van a decir los demás, este, era como que estaba en un proceso de negación y era como que decía

“no, pues es que yo no soy, ¿no?”, y así, entonces, este sí fue como que un proceso complicado. Participante 3

Esto apunta a un miedo de ser juzgados, rechazados o excluidos ya sea por sus familias o amigos. Resultado de una carga de estereotipos de género o como también así se mencionó por ideas religiosas mismas que eran vistas y llevadas a la práctica y que, por ende, generaba conflictos personales sobre si deberían o no hacerle caso a lo que sentían, pero aún más importantes quién querían ser verdaderamente.

No lo hablé, no hablé, era cómo la duda y [el miedo de] ser juzgada, ¿no? Ese era el mayor problema que yo tenía en ese entonces porque pues sí, tenía como cierto miedo que da terror que, bueno no sabría cómo describirlo, pero más en general, sería más el miedo a ser juzgada y rechazada por mi familia y mis amigos. Participante 1

Mm, pues, yo siento que influyó más que nada la parte de mi familia porque pues mi familia es, bueno, es de una religión cristiana entonces, obviamente tienen pensamientos muy diferentes y este, y yo siento que esto influyó mucho en, en la forma en que, en la forma en que me trataban, en la forma en que piensa mi familia y querer como imponer esos pensamientos sobre mí. Participante 3

Este, cuando entré a primero de secundaria estaba como muy mal visto, bueno, en mi salón justamente ser femenino [...] no podías comer chetos con dos dedos porque era como “nada más las niñas”, ¿no?, y entonces, todos los hombres comían chetos con tres dedos [risas]. Era a la vez muy ridículo, pero pues sí, como que se sentía esa como homofobia, ¿no? Participante 6

Con esto se visualiza que los estereotipos o normas de género siguen vigentes en nuestra época y continúan provocando estragos en esta minoría sexual, que si bien, las y los adolescentes pudieran estar en círculos sociales cercanos que han roto o están en un proceso de cambio para eliminar estos patrones homofóbicos y machistas. El panorama apunta que el comportamiento social y cultural ciega al adolescente para observar si están frente a una o varias personas que aceptan, comprenden y apoyan esta realidad que está siendo juzgada, generando una sensación de incompreensión respecto a su forma de sentir, pensar y ser.

3. No es fácil aceptarse

Lo anterior, puede ejemplificarse en las y los adolescentes que después de conocer qué era lo que sentían y reconocer que son personas con una orientación distinta a la heterosexual, aún no logran aceptar totalmente su orientación sexual y esto, pudiera apuntar que en ellos y ellas todavía recae ese peso social en el que abunda lo heteronormativo, cuestionándose ¿si está mal ser homosexual?, ¿si está mal ir por la calle de la mano con mi pareja?, ¿si es normal que me sienta juzgado cada que salgo a la calle?

Siento que aún me sigo cuestionando un poco, como tal todavía no termino como de ese proceso [...], yo siento que es por lo mismo porque todavía no me siento como con ese apoyo suficiente por parte de mi familia o como por ese apoyo suficiente con mi entorno, o sea, amigos, familia como tal. Participante 3

Me sigo cuestionando para decir verdad porque pues a ver, sí llega a la mente la duda de si esto es lo correcto ¿no? [...]. Creo que todavía me hace falta aceptarme". Participante 1

Sí, de vez en cuando lo hago, pero más que nada eso en ámbitos sociales ya no con mi familia ni en la escuela, son más cuando estoy en la calle o cuando salgo, lo que hago afuera con amistades y realmente, es que, pues, sí se me quedan viendo, entonces, de vez en cuando me siento como raro. Participante 4

Estas situaciones pudieran ser una etapa o momento que sucede antes de lograr aceptarse y, además, contemplarse como un elemento que extiende y complica concluir la autoaceptación. Esto, porque también se aprecia en aquellos y aquellas que ya aceptaron totalmente su orientación sexual, pero de igual manera fue un obstáculo que alargó sus procesos de aceptación.

O sea, más que nada como que yo soy muy de, me importa a veces mucho lo que los demás vayan a decir de mí. Entonces, más que nada pues eran mis papás ¿no?, los que yo, o sea, como que no quería que se sintieran como decepcionados de mí o así ¿no? Participante 5

Primero y, antes que nada, mi familia [...], sí, y después, pues la sociedad como que no mucho, pero sí con las personas que convivían, o sea, a mis amigos de la secundaria, de la prepa y personas cercanas. Participante 8

Concretándose este proceso a una edad máxima de los dieciocho años, para quienes ya lo hicieron.

Creo que ya, la definí. Hace un año [...] Pues, al principio sí lo negué un poco, tal vez, dos meses un mes, durante las vacaciones, pero ya, de un tiempo para acá dije “no, no está mal. Al final de cuentas estoy viviendo mi propia vida, no estoy viviendo la de alguien. Participante 2

¡Ay!, bueno, este proceso como tal lo empecé a iniciar ya en mi segundo año de preparatoria [...] este proceso afortunadamente lo termine, estamos en el 2021, 2020 en el 2018, hace tres, tres años termine. Participante 7

No, siento que ya yo, ya lo terminé [...]. A los dieciocho, fue donde ya. Participante n.8

Entonces, lo que llama la atención es conocer que las y los adolescentes llegan aceptar de manera individual que son personas con una orientación distinta a la heterosexual, pero al estar en sociedad surge la duda, la inquietud, la incertidumbre y la preocupación de que esto pudiera ser algo malo, de que es algo diferente, que no está bien visto, que se está cometiendo pecado, entre otras cosas. Haciendo que en el proceso de aceptarse se presenten diversas preguntas como ¿qué es lo correcto?, ¿qué debo hacer? o ¿qué no debería hacer?, ¿a quién debería decirle primero? o ¿cómo debería de decirle?

Si bien, se puede observar que cada uno de ellos y ellas vivieron en contextos diferentes y, por ende, los tiempos para asumir su orientación sexual ocurrió en etapas distintas, las situaciones en las que se vieron involucrados e involucradas tuvieron cierta semejanza a pesar de estas diferencias temporales.

4. Creo que soy homosexual y necesito contarlo

El haberse dado cuenta que les gustaba alguien de su mismo sexo y no saber qué hacer al respecto debido al desconocimiento de estos temas, originó la necesidad de acercarse con una persona que les generará confianza y pudieran comprender y aceptar su realidad.

Para esto, las y los participantes coinciden en haber hablado o tocado el tema de su orientación sexual cuando se encontraban en la secundaria. La mayoría de ellos y ellas afirman que la primera persona con quién se acercaron para dialogar sobre su orientación sexual fue con sus amigos o amigas, apuntando que existe más confianza en contar este tipo de cosas que en la propia familia. Lo notable en

esta situación es que algunos coinciden que fue de manera espontánea, es decir, sin haberlo planeado, mientras que otros se acercaron y hablaron sobre lo que sentían.

Fue en primero [...], pues yo le dije a una amiga ¿no?, o sea, como “creo que soy gay”, o sea, yo no sabía, te digo estaba apenas, estaba entrando a la adolescencia, ¿no? Pues, no sabía bien lo que definía o lo que, todo el concepto que se tiene por la orientación homosexual y pues, yo le dije a mi amiga como pues, o sea, como si dijera “es que me gusta el color azul”, ¿no? Participante 7

Fue una amiga de la secundaria, fue en un momento en el cual no sabía qué hacer, realmente ya lo necesitaba contar, ya expresarlo más bien [...] bueno, la cosa es que sí, no sabía qué hacer, sentía una impotencia de mí misma que no sabía si estaba bien o mal. Participante n.1

Sí, a mis amigas [...] eh, sí, tenía como que un grupito de amigas y fue a ellas a las que les dije. Participante n.8

Es interesante observar que tres adolescentes convierten su primera experiencia de hablar sobre su sexualidad con alguien que fue su segunda o tercera vivencia, pudiendo ser esta persona alguien significativa por los elementos aportados para seguir construyendo el quiénes eran, qué sentían y qué querían.

El primer acercamiento que tuve, o sea, ya ahora sí que, de manera consciente, sabiendo todo lo que conlleva o conlleva, este, tomar esa decisión fue con un psicólogo [...]. Pude hablar sobre lo que era la orientación sexual, me explicó mucho sobre, sobre lo qué es, los roles de, de género y todo eso, o sea, también como estos estereotipos que se tienen sobre los roles de género en las relaciones homosexuales. Tuve la oportunidad de hablar con un psicólogo de ahí de mi escuela, mi segunda secundaria. Participante 7

Esta primera experiencia cobra relevancia debido a que se enfrentarían a dos posibles escenarios, de apoyo y respaldo o, por el contrario, rechazo y exclusión. Lo que destacan estos procesos vivenciales es el hecho que la mayoría de las y los estudiantes hayan comentado que tuvieron situaciones favorables cuando se acercaron a esa persona de confianza, ya que, les ayudó a fortalecer cuestiones emocionales y conocer que no estaban solos y solas. Así como, entender que lo que sentían no estaba mal y que eso era algo normal.

El sentir apoyo, el sentir que no estaba solo [...], por primera vez sentir ese apoyo que yo necesitaba, para liberarme un poco, el que me dijeran “no pues, sabes que yo te apoyo, no es nada malo, estoy aquí escuchándote, te quiero así tal y como eres”, fue algo muy bonito.

Participante 4

Me ayudaron como a, a aceptarme durante ese tiempo porque pues ellos también me dijeron que no te preocupes, nosotros te apoyamos, nos da gusto que al fin te hayas abierto con nosotros, que nos hayas dicho eso [...], pues si algún día no sé, te sientes mal o así, acá estamos, podemos hablar contigo”. Participante 5

Me apoyó, por decirlo así, psicológicamente de que no estaba mal, sino que, pues era algo que no lo viera como malo, que no rechazará mis sentimientos o emociones que tenía, eso, que no me afectara yo mismo mentalmente [...], y más que nada, me dio pues no sé cómo decirlo, pero me escuchó en todo momento. Participante 2

Lo que podría hablar de una mayor apertura del tema con la población adolescente y a la vez servir de factor de protección al ser comprendidos, pudiendo prevenir que estos no caigan en situaciones que pudieran atentar contra su persona. También favoreciendo a la afirmación de su orientación sexual e ir cimentando lo que para ellos es ser una persona homosexual.

5. Lo que para mí significa ser homosexual

Cada una de ellas y ellos ha conceptualizado lo que significa ser una persona con una orientación distinta a la heterosexual y para esto, tuvieron que sentir atracción hacia una persona de su mismo sexo, preguntarse si estaban o no en lo correcto, comenzar a aceptarse, acercarse a una persona para contar lo que sentía y ver si eran aceptados, para después, aceptarse totalmente en algunos casos.

Por lo que en cada una de sus conceptualizaciones pudiera observarse una carga de las experiencias vividas, haciéndolas más profundas o en sentido contrario, construyéndolas de forma más simplista o como lo han aprendido académicamente.

Qué significa ser gay, pues te podría decir que absolutamente nada porque no estoy como muy de acuerdo con que, sobre todo en lo que es la orientación sexual, que se ponga como esta etiqueta, ¿no?, pero hablando sobre todo lo que significa para la sociedad, pues se podría decir que es lo mismo que una persona heterosexual, solo que la manera, bueno, a quien

decides amar es a una persona de tu mismo sexo, no le encuentro algo más como, como importante. Participante 7

No sé, a la vez revolución, no sé. Ahora, cuando ya pasé ese proceso de aceptación como que es muy revolucionario para mi ser gay porque es como “ah soy diferente, soy nuevo, soy algo que mucho tiempo tardo de ocultar, pero ahora ya no pueden” [...] para mí, ya, ahora es como una revolución, soy yo mismo porque ya no quiero que siga pasando ¿no? Participante 6

“Pues, no es algo raro, es sinceramente algo muy normal, algo peculiar y realmente yo lo veo desde un ámbito único, o sea, en vez de decir rareza yo lo veo como que es algo único”. Participante 4

Sea de una forma u otra, es necesario tener claro que comparten un aspecto importante. Son personas con sentimientos iguales que a todos los demás y no por el simple hecho de ser homosexuales dejan de tener derechos como alguien que sea heterosexual.

6. En comparativa

Teniendo en cuenta todo el proceso por el que se enfrentaron las y los adolescentes, por una parte, esto, se puede ver reflejado en el modelo que comparten Brizuela, Brenes, Villegas y Zuñiga (2010) donde tratan de explicar cómo un o una adolescente llega a la aceptación de una orientación homosexual.

Haciendo una comparativa, se observó que las y los adolescentes cruzaron por una sensibilización donde antes de llegar a la adolescencia la o el niño identifica que sus conductas son diferentes al de la mayoría, pero la homosexualidad aún no es relevante. Para más adelante, enfrentarse a una confusión identitaria que ocurre ya en la adolescencia y es allí donde los sentimientos y pensamientos que cree inexplicables se vinculan con la orientación sexual, presentando sentimientos o conductas homofóbicas queriendo reparar lo que piensa que está mal.

Como último recurso, viven la asunción de identidad donde los autores mencionan que primero, sucede una tolerancia, después una aceptación y al final, una manifestación pública a las personas más cercanas de su círculo social. Elementos que en algunos casos aplicó como se menciona y en otros no, y más

adelante se tocará el tema, pero no se aleja de las experiencias vividas de los participantes.

Cabe señalar que no se descarta el modelo descrito por Rubio en páginas anteriores y que no sea aplicable en estas experiencias. De igual manera, las etapas y fases que contempla dicho modelo pudieran ser utilizadas para describir y entender el proceso por el que transitan las y los adolescentes.

Por otro lado, teniendo en cuenta estos momentos vivenciales en donde las y los adolescentes para llegar a aceptar su orientación sexual y algunos otros en proceso de, se puede evidenciar lo dicho por Quintanilla, Sánchez y Correa (2015) quienes describen las fases que atraviesa una persona para asumir su orientación sexual.

Se apreció que en algunos casos existieron contextos poco favorables para conocer si estaban en lo correcto en especial cuando comenzaban a tener una atracción hacía otra persona, para después, transitar por una negación u ocultación, hasta llegar a expresar y/o revelar su sentir sobre su orientación sexual a una o un amigo de confianza, esperando ser aceptado, aceptada y comprendido, comprendida. Siendo esto la primera y segunda fase.

Para la tercera fase y última, se ve reflejada en quienes aún no terminan de aceptar su orientación, pero no la rechazan y están trabajando en ello. También en las y los adolescentes que han logrado aceptar dicha orientación, concluyendo con su autoaceptación, su personalización y expresión social de su sexualidad.

7. El miedo de ser alguien diferente en mi escuela

Uno de los aspectos más importantes para la presente investigación es conocer cómo sucedió o de qué manera se hizo pública la orientación sexual del o la adolescente y con ello, qué vivencias individuales y grupales presentó durante esta etapa mientras que a la par transitaba por un proceso de aceptación.

Como se vio con anterioridad, la mayoría de las y los adolescentes comentó que la primera persona con quien hablaron acerca de su orientación sexual fue a un amigo o amiga durante su estancia en la secundaria. Ocurriendo sin ninguna

planeación previa o el haber establecido una fecha para entablar una conversación con esa persona de confianza aunado a que aún existían dudas sobre si presentarían actos de aceptación o rechazo, sucediendo en la mayoría de los casos de forma presencial y otras de manera virtual.

Lo interesante sobre esta decisión recae en cómo fueron las reacciones de los amigos o amigas -desde la perspectiva de las y los participantes- al saber que la persona con la que estaban conviviendo les expresaba que tenía una orientación sexual diferente a la heterosexual.

Pues, creo que felicidad más que nada en ese entonces porque probablemente se notaba que yo era así, pero de una manera de que, ya solo estaba esperando que lo confirmará y pues más que nada tuvo felicidad y me abrazo de que esto, para que no me hiciera sentir mal.

Participante 2

Pues lo tomó muy bien, te digo que fue una de las personas que yo sentí apoyo por parte de ella cuando yo le conté, porque me abrazó y me dijo “no te preocupes yo te acepto, eres increíble” [...], y yo empecé a llorar y ella me siguió, también empezó a llorar y me dijo “eres una persona muy valiente, ten en cuenta que sigues siendo el mismo, te voy a querer como tal y por favor nunca cambies, no te sientas mal porque realmente no es algo malo”.

Participante 4

Con esto se pudiera visualizar un contexto más comprensible e inclusivo, al menos, con las personas que se rodeó el o la adolescente debido al apoyo y la aceptación recibida. A pesar de esto, no se puede descartar que ya no existan posibles eventos donde se presenten burlas o se lleven a cabo situaciones de exclusión en este mismo contexto, del cual se hablará más adelante.

Ahora bien, como se observa en esta primera experiencia sobre hablar de su sexualidad a alguien más y si esta fue aceptada, pudiera ser el inicio para manifestar su orientación sexual a la comunidad escolar o también a la familia. Como se mencionó en párrafos anteriores, en los casos presentados no todos sucedieron de manera simultánea, es decir, que primero se haya concretado el proceso de aceptación para posterior hacer pública su orientación sexual.

Por el contrario, se vieron enfrentados a diversos factores ocasionando que al hacer pública su orientación, por un lado, haya ocurrido de manera voluntaria,

bajo su propia decisión y porque necesitaban decirlo, aunque también se menciona que existió cierto miedo sobre el que iban a decir los demás.

Fue cuando tocamos temas de la homosexualidad y todo eso, algunas personas se enteraron y después, poco a poco las demás se fueron enterado [...]. La decisión la tome con demasiado miedo podría decirse, con preocupación por el hecho de cómo iban a reaccionar y si me iban a aceptar o rechazar, excluir, etc. Al decir verdad creo que fue buena la reacción, ya que, a veces a las personas homosexuales, las personas en algunos otros casos las juzgan, las rechazan y la verdad pasan un mal momento, pues eso, pero creo que la reacción sobre mi orientación sexual pues fue buena, no fui tan juzgada. Bueno, si acaso una que otra persona, pero no le tome mucha importancia, no. Pues supongo que así fue. Participante 1

Para así públicamente, ocurrió para una relación porque me venían a ver mucho y, ya ahí también por las imágenes como las que yo subía, compartir los momentos felices, entre comillas y pues, de esa manera fue que, fue que la hice públicamente. Participante 2

Con todo esto, es necesario enfatizar que cuando se dice hacer pública la orientación sexual no necesariamente se refiere al hecho de pararse enfrente de todos con cartulina en mano para decir que la persona es homosexual, sino también cuando él o la adolescente habla o le preguntan algo acerca de su sexualidad y lo expresa abiertamente y sin algún miedo interno.

Ajá, ya casi al final, al final ya como, no sé, los últimos cuatro meses de tercero de secundaria, que llegaban mis amigas así y me decían de que, o sea, bueno no preguntar como tal sino que me decían “ah, mira a este niño está guapo”, y no sé qué, y yo era como de “ah, sí, sí”, como que ya me habría más a hablar como de esos temas con ellas porque antes como que hasta de que yo me hacía el enojado [...], y ya ahí, como que pues me habría más, empezaba a decir “ah, no pues sí está bonito” o así ¿no?, y ya me decían como de que “ah, entonces sí” y yo de “sí, pues sí. Participante 5

Por otro lado, esta manifestación o expresión sucedió de forma involuntaria donde terceros se encargaron de difundir el mensaje cuando la persona no lo deseaba porque aún existían interrogantes sobre su orientación sexual y peor aún, había el temor de que otras personas se enteran cuando todavía no asumía su sexualidad abiertamente.

Pues tiene que ver en parte con ese pequeño amor que te cuento. Me hizo sufrir bastante y yo como tal no tenía planeado decirle a nadie, era un secreto que guardaba y como te digo yo sentía que era algo malo para mí el ser gay. Participante 4

Entonces, el momento en que lo comencé a tratar, y yo también sabía que él era bisexual, no recuerdo si es gay o es bisexual el vato... De vez en cuando él me hacía burlas y, de hecho, él fue el que, como tal, se empezó a burlar de mí, él fue el que hizo como tal, no sé si decir pública, pero sí hubo referencias de que yo quería con él. De ahí las personas empezaron a sentir ese sentimiento de que yo era gay. Participante 6

Pues yo le dije a mi amiga como pues, o sea, como si dijera “es que me gusta el color azul”, ¿no? Y de ahí pues se hizo un chisme en la escuela y los maestros se enteraron, la directora y los directores, no. Los dueños de la de la escuela que son amigos de mi papá y mamá por cuestión de la religión, le dijeron a mi mamá. Entonces, la reacción que tuvo pues sí, fue como, como muy fea. Participante 7

Mientras que las personas que no hicieron pública su orientación sexual en la secundaria mencionan no haberse sentido seguros de hacerlo o aún no estaban listos por las diversas normas de género que estaban presentes en sus contextos.

No, porque la verdad es que sí me daba miedo decirlo en la secundaria, o sea, si hubiera sido como un lugar seguro, sí lo hubiera dicho, pero la verdad no lo era porque, ¡hay, no!, es que, eran muy muy muy mala mi secundaria porque yo me acuerdo que acosaban mucho a las niñas y les arrimaban el chile y les hacían como varias cosas. Participante 6

Cada uno de estos procesos, recuerdan las palabras de Beltrán (2015:55) donde menciona que el revelar o salir del closet “es específicamente para referirse al hecho de informar un estilo de vida homosexual oculto, la persona decide compartir esta información con personas importantes para él, sean estos amigos o familiares”. Así mismo en ideas Lujan y Tamarit (2012:3), “supone un acto de autoafirmación de su propia identidad homosexual ante su entorno más inmediato. Éste se caracteriza como un proceso lento, paulatino y por etapas”.

Situaciones que se ven reflejadas en cada una de las vivencias que van desde tomar la decisión de contarle a una persona significativa, de tomarse el tiempo para irse deconstruyendo, de querer ahora expresar su orientación sexual a la sociedad y enfrentar los actos discriminativos o excluyentes que pudieran presentarse con personas poco importantes dentro de sus círculos sociales, pero

que deben lidiar en esta constante interacción y convivencia en los contextos escolares y familiares.

8. Aceptación con unos y discriminación con otros

Si bien lo deseable cuando una persona decide hacer pública su orientación sexual es que sea aceptada tal cual, y siga siendo visto como un individuo como cualquier otro, la realidad se torna diferente aún en pleno siglo XXI. No por nada las situaciones de rechazo o discriminación se hicieron presentes en las experiencias de las y los adolescentes quienes la mayoría concuerdan que estos hechos vienen de aquellas personas que no eran parte de su círculo social más cercano.

Después en mi segundo año, casi terminando el primer año, que fue cuando sucedió esto, este, fue cuando empezaron las discriminaciones por parte de la mayoría de las personas. Algunos de mis amigos no me querían aceptar y eran pocas personas con las que yo me llegaba a juntar, se me quedaban viendo la mayoría, parte de la escuela. De vez en cuando había varios problemas y todos me echaban la culpa y así como ofensas. Participante 4

Mmm, discriminado. Sí, porque era, era muy malo porque como te digo es que yo, por lo mismo de esa homofobia que había ahí, pues entonces yo me empecé como a comportar más masculino. Entonces, todo lo que yo veía en ese compañero que te digo, pues yo no lo hacía, si yo veía que él movía mucho las caderas, pues yo trataba de hacerlas rectas, sí yo veía que él hacía como muchos manierismos pues yo mantenía mis manos quietas. Entonces, pues sí, no era, no era un buen lugar y entonces, pues por tratar de ser aceptado, pues sí como que no, no, no, no sentí como ese cambio en sí. Participante 6

Incluso, un adolescente hace mención que en primaria fue cuando se sintió más discriminado por parte de sus compañeros del salón, ocasionando que en la secundaria no actuará o se expresará como él era por temor de volver a vivir dichos sucesos.

Eh, yo siento que más que nada fue en la primaria. De ahí, siento que sí fue como, como un proceso difícil porque este, pues en la primaria como tal pues yo era como que un niño todavía pues no sabía bien sobre mi orientación sexual [...]. Sí había como que bullying por parte de mis compañeros y más porque a veces era como que me decían “no pues es que eres muy amanerado o es que haces movimientos de niñas o es que hablas como niña”, y era como que mucho bullying por parte de eso. Participante 3

Estas vivencias dan pauta para visualizar que aún siguen ocurriendo situaciones de exclusión educativa por parte del alumnado, recordando que se entendió esto como aquel “proceso por medio del cual se discrimina a los alumnos por alguna de las características que consideramos suficientes para alejarlos de un verdadero proceso educativo” (Carro, et al, 2014:5), atentando el derecho a la educación y a una vida libre de violencia y discriminación.

Lo anterior, podría ser un factor más para alargar el proceso de aceptación debido a que se enfrentan a los problemas personales al igual que a factores externos como la escuela y/o la familia. Por esto mismo, se menciona que no siempre estos procesos -de autoaceptación y de la expresión de la sexualidad- ocurren uno después del otro sino pueden suceder paralelamente.

Entonces, se puede contemplar desde la visión de las y los participantes que el vivir actos de aceptación o de inclusión se presentan más en aquellos grupos de amigos o amigas donde llevan tiempo conociéndose y hay un nivel suficiente de confianza para dialogar sobre el tema y en donde, pareciera que en ese momento el o la adolescente solo le importa la aceptación de esta persona o grupo de personas haciendo que se sientan en sus contextos escolares mayormente aceptados o aceptadas.

Pues, mayormente aceptado realmente. Pues, en el lapso que estuve en la secundaria, a mí no, no me llevaba con varios, solamente tenía como tres amigas. Después, de esto tuve más amigas que de lo que tenía ahí y pues, aun así, como, la orientación que yo tuviera ellas me seguían hablando y me dieron su apoyo y pues, durante ese tiempo pues no, no me juzgaron siendo sincero, en la secundaria. Participante 2

Mm, pues aceptada, ¿no? Hasta el hecho pues de decírselo no me, cómo te puedo decir, no me, no me cuestionaron o criticaron o se alejaron vaya. Participante 8

Pues al inicio conforme a mi amiga, pues sí sentía todo de color de rosa y como te digo realmente tiene sus partes buenas y sus partes malas el ser gay y entre ellas, es la discriminación. Participante 4

Con lo dicho anteriormente, se puede observar el impacto que causan estas situaciones incluyentes debido a que cuando se les pidió compartir un relato de

aceptación y rechazo motivado por su orientación sexual fue más rápido recordar una pequeña historia de aceptación e incluso con un poco más de detalle.

Um, con una de mis mejores amigas, este, sí de hecho yo le había dicho que había una chava que me llamaba mucho la atención, igual de otro grupo, y pues, se me hizo chido que ella fue y habló, habló con ella y nos presentó y, o sea, estuvo ahí, como que en el lapso de, de yo querer estar con la otra chica vaya, o sea, ella me ayudó en muchas cosas la verdad.
Participante 8

Pues con una maestra [...], una vez estaba hablando con ella y así, y o sea, como que de, me lo dio a entender indirectamente ¿no?, de que una vez estaba platicando conmigo y me dijo “no, si tú algún día pues tienes algún problema o alguien te llega a insultar o así, o sea, pues yo estoy acá, puedes contar conmigo” [...]. Ya fue cuando yo como que me abrí también con ella y le dije como que “no pues, pues hasta ahorita pues no” y como que le dije no, que, pues soy gay y así, como que me empecé a abrir más con ella, sí, y ya, pues la maestra me dijo que todo estaba bien, pues no, no había nada de malo en eso que pues, que pues es normal que me gusten los hombres, que no me debo de sentir mal, no debo, no debo de por qué odiarme a mí o así, o sea, que pues si algún día necesitaba algo o alguien con quien hablar o así pues ella, pues yo sabía que ella iba a estar ahí, podía confiar en ella y así. Participante 5

A diferencia de las historias de rechazo donde la mitad de ellos expresa que no recuerdan un hecho que los haya marcado o afectado, pudiendo ser que estos sucesos no fueron tan relevantes y sólo les importaba la aceptación de algunos cuantos como ya se ha visto.

No, no tanto porque solo me expresaba con pocos, o sea, solo éramos como cuatro y los demás, pues no me importaban y ellos no opinaban de mí. Si yo no les hacía nada ellos no me hacían nada. Participante 2

Sin embargo, quienes brindaron una respuesta asociada a experiencias de rechazo se observó que estuvieron en contextos discriminatorios y excluyentes. Además, uno de los participantes recordó más las vivencias por las que pasó en la primaria que en la secundaria donde dice no haberlas tenido.

Me acuerdo como que eran esas situaciones de a la hora de jugar en educación física, a la hora de jugar con los hombres, ¿no?, pues es, era como que pues yo no sabía jugar fútbol, ¿no?, entonces era “que no juegue porque no sabe jugar”, o así, ¿no?, y pues era como que me, me pues iba y me sentaba, ¿no?, en las gradas ahí nada más viéndolos o este, igual no sé en esa parte de cuando yo me juntaba con mis amigas y el hecho de, a cuando dejaban

una actividad en equipos o algo así en educación física también, por parte de dentro del salón, era como que pues, um, era como que me rechazaban, ¿no?, era como que decía “no pues, no puede ser de mi equipo”, o así. Entonces, yo siento que era como que se tipo de situaciones. Participante 3

En la primaria, ahí si fue de ya finales más o menos, [...], en la primaria fue en donde tuve burlas por mi forma de ser y actuar porque ellos consideraban que yo era afeminado [...]. Uno de mis compañeros en ese entonces pues puso en contra a la mayoría del salón, realmente yo ya no me sentía a gusto, yo ya quería salirme de la primaria y pues, en ocasiones se escuchaban, así como chismes y rumores, se reían en ocasiones y pues, a veces si se involucraba una de mis amigas y pues, me decían lo que comentaban y me decía que estaban hablando de mí. Participante n.2

Ante tales situaciones de rechazo, las y los adolescentes construyen una postura sobre el por qué creen que estos sucesos ocurren, coincidiendo que pudiera tener origen en las normas heteronormativas o por los estereotipos de género que cada una de las personas presentes en sus escuelas aprendieron en sus familias o en la sociedad y las llevaron a cabo en sus contextos educativos.

Pienso que lo que influye ahí es la, un poco la forma de educación y los patrones que se tienen en su familia, ¿no?, por ejemplo, de los padres porque les dicen “tú tienes que tener novia” o “por qué no tienes novia, ya consíguete una”, es lo que hacen y pues, te ponen una presión en el que, pues “es que tengo que cumplir este estándar que me están pidiendo mi papá porque qué van a decir de mí”, y pues eso los hacia ver más allá, sino que tenían las ideas de lo que es decían sus padres. Participante 2

Pues te puedo decir que más que nada es lo que, lo que mamás de los padres, ¿no? Entonces, porque pues te digo, o sea, así como yo en ese momento no sabía lo que o no sabía realmente lo que pues era decir “soy gay”. Participante 7

Así mismo, el que hayan ocurrido casos de aceptación puede hablarse de una educación -recibida en casa o aprendida en otro lugar- sin etiquetas, sin estigmas y sin prejuicios a lo que culturalmente se ha visto como diferente, y que permitió a las y los amigos de los participantes entender su situación, privilegiando su relación de afecto y valoración como personas.

9. En lo individual

Finalmente conocer si la o el joven adolescente tuvo relaciones amistosas o sentimentales con alguien de su misma orientación sexual o diferente a la heterosexual permite conocer si posiblemente esto es un elemento que ayude al fortalecimiento o asunción de una orientación sexual.

Para esto, la mayoría expresa que tuvieron alguna relación amistosa o de compañerismo con alguien no heterosexual. Sirviendo en cierta medida de apoyo para ir descubriendo su sexualidad.

Sí, pues, de hecho, mis amigos como con los primeros a los que les conté, eh, una de ellas es bisexual y así, también como que entre los dos se podría decir como que, entre los dos se podría decir que fuimos descubriendo eso ¿no?, como que yo le ayudaba a ella, le explicaba cosas y así, y ella también a mí. O sea, me lleva bien con todos. Participante 5

Del mismo modo, hablan de haber sostenido una relación sentimental o intento de, con una persona de su misma orientación sexual al igual que con alguien del sexo contrario.

Esto último, entendiéndolo en palabras de Gonzáles, Martínez, Leyton y Bardi (2004), puede suceder por la presión social de sus pares al querer ser aceptado como una persona heterosexual. Así como, lo que comparte Ceballos (2004), la persona intenta vivir como si fuese heterosexual en el intento de no salir de la norma social y cultural predominante.

Sí, si he tenido. De ambos. Participante 1

“Sí, [risas] de los dos. Participante 8

Ah, sí. Bueno, una niña, cuando se supone que yo según disque lo negaba y así ¿no?, este, pues salía con una niña, pero, o sea, ni siquiera era como que sintiera como emoción o así, o sea, nomás como que, más que nada lo hice como por impulso de que “ah, es que me gustan las niñas” y ya, pues le dije y todo, pero como que ya después de eso como que, o sea, no, no me daban ni ganas así como de que, llegarla a besar o emocionarme o hablar con ella, o sea, era como que equis, o sea, la veía como una amiga más que nada, de “ah, está bien”. Participante 5

Mientras quienes no mantuvieron una relación amistosa o sentimental durante este periodo, pudiera ser resultado de un contexto donde se presentaba situaciones de homofobia o sabían de experiencias de otras personas no tan favorecedoras. Sumándole a que se encontraban resolviendo dudas, preguntas y demás, en cada uno de sus procesos.

No, te digo, este compañero que estaba, que, que también es gay, creo. Entonces, este pues no, no tuvimos una amistad desde el principio como que nos pusieron de enemigos porque pues ninguno quería hacer el otro. Entonces, pues desde que nos peleamos y nos agarramos pues, entonces, decidimos como ya no pedirnos más cosas. Entonces, pues yo no recurría a él y él no recurría a mí. Participante 6

Por esa misma escuela, no, pero un compañero que salió de ahí, su hermano mayor era, era gay porque desafortunadamente se suicidó. Iba creo que, en la UNAM, en la preparatoria de la UNAM y le hacían mucho bullying y pues, la escuela nunca hizo como algo al respecto. Participante 7

Como se aprecia, el haber vivenciado estas situaciones tanto de aceptación como de rechazo aporta elementos para que la o el adolescente pueda comprender mejor sus sentimientos y pensamientos respecto a su orientación sexual y pueda, ir conociendo de una manera más favorable qué le gusta y qué no.

Capítulo V

Análisis de resultados: aspectos de las instituciones sociales

1. En la escuela no me lo enseñaron

Teniendo en cuenta cómo suceden estos procesos y qué factores se presentan a lo largo de estos, la cuestión siguiente es si realmente se cuenta con un plan educativo donde se aborden temas que impulsen la inclusión de las personas de distintas orientaciones sexuales donde se rompan los patrones de género predominantes en la sociedad y la cultura, y en donde se hable de masculinidades y feminidades.

En palabras de las y los adolescentes a través de sus experiencias opinan que, para tener un sistema educativo verdaderamente incluyente, aún falta mucho por trabajar respecto a estos temas. En primer lugar, creen que se necesita actualizar el plan educativo porque se siguen dando los mismos temas de antes e incluso mencionan que nunca escucharon que se hablará de diversidad sexual o de estas cuestiones.

Con el sistema educativo de hasta ahora que estoy estudiando, no me ha tocado ninguna clase impartida sobre estos temas, no me ha tocado ninguna. Realmente no entiendo el por qué, pueden ab, siempre hablan de lo mismo realmente desde que la primaria, secundaria y hasta ahorita que es la preparatoria siguen con los mismos temas. Más que nada falta de actualizarse, por decirlo de una manera, falta de poder conocer más a lo que estamos viviendo en la actualidad, en estas fechas y ellos, todavía siguen atrasados por decirlo así". Participante 2

O sea, pues, pues más que nada como el, mmm, el explicarles, es que, por decir me he dado cuenta, al menos a mí, en la secundaria casi no se hablaron de estos temas, o sea, era como más enfocado a los heterosexuales y así ¿no?, o sea, cuanto a los gays y así pues casi no, no hablaban o, de hecho, casi nunca hablaban de eso. Participante 5

En segundo lugar, concuerdan que es necesario hablarlo en los salones para una mayor aceptación de las personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

Mmm, ¿qué hará falta? Supongo que el hecho de hablar de esto y como aceptar y convivir con las personas homosexuales porque de cierta forma a veces sí se siente el rechazo [...] y más de parte de los docentes porque supongo que los alumnos creo que tienen una mentalidad más abierta a la de los docentes porque supongo que sí es diferente, porque ahora sí, diferentes épocas, diferentes creencias y diferentes creencias. Participante 1

Primero que nada, hablarlo porque a mí nunca me dijeron nada, la verdad, nunca se planteó que esto existía o que esto había o que, simplemente, o sea, no, no existía para el sistema educativo. Participante 6

En tercer lugar, comparten que faltan temas donde se practiquen valores como el respeto, la empatía y la convivencia, así como una correcta y bien implementada educación sexual por parte de profesionales del área en todos los niveles académicos.

¡Huuuy, muchas cosas! Sobre todo, o sea, no sólo en la primaria sino también en todos los años académicos o grados académicos... y pues también sobre todo lo que es la educación sexual porque pues solo te enseña lo que es el condón y nada más un año. Entonces, no vas a abarcar todo lo que la educación sexual en un año y luego, en sexto de primaria, ¿no? Participante 7

Lo que yo cambiaría realmente sería agregar tal vez una clase con algún psicólogo, un orientador donde hablen más de estos temas porque realmente no es algo malo, pero las personas, por lo menos con la sexualidad pues sí sienten ese miedo de liberarse. Participante 4

Um, pues yo diría que, este, le hace falta valores, valores desde casa y este, la empatía, la empatía, ¿no? Como, este, ¿qué sentiría esta persona si yo le hago esto? o ¿qué sentiría esta persona si yo le hago un comentario respecto a eso?, ¿no? Entonces, yo siento que deberían de ser más, como que más liberalistas, siento que le falta eso porque pues en cierta parte del sistema educativo, eh, inculca este en cierta parte ciertos conocimientos o, o ciertos pensamientos porque pues al final de cuentas dicen que son escuelas laicas, ¿no?, pero siento que a veces como que se contradicen. Participante 3

Puntos que se ven reflejados en lo que Blanco (2008) hace mención acerca de la importancia de una educación inclusiva y que principalmente recae en dos aspectos.

Uno de ellos, para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes, a través de un currículum educativo que de acceso a

nuevas estrategias de enseñanza y a un ambiente que tome en cuenta y valore a todos por igual.

El otro, como un medio para aprender a vivir juntos y construir la propia identidad, por medio de educar en y para la diversidad, lo que permitirá la convivencia mutua, el respeto y a la vez, desarrollar y reafirmar nuestra identidad que dará camino a diferenciarnos de los otros.

2. El actuar de mi escuela

Conocer la manera de actuar de los profesores, administrativos o directivos ante hechos de rechazo o discriminación se vuelve importante porque muestra si hay conocimiento o no para dar contención si es necesario, para dar seguimiento y poder resolver el problema en cuestión.

Es interesante observar que la mayoría de las y los adolescentes expresa que la escuela, en específico, del profesional asignado para dar solución a este tipo de problemas, trataban de manera superficial el tema, realizando acciones como la aplicación de un reporte al estudiante agresor o una leve plática sobre no realizar este tipo de conductas discriminatorias. Actos que para las y los participantes no eran relevantes para tratar este asunto.

Que yo recuerde no, ósea, simplemente nos citaron a mí y al chavo con el que supuestamente fue el del problema. Simplemente hablaron con nosotros sobre que dejáramos de divulgar información que no era cierta sino no lo queríamos tomar y que dejáramos el tema a un lado, que ya no lo tomáramos en cuenta y que simplemente querían que dejáramos la guerra que existía entre él y yo. Entonces, más que nada fue como mmm, ¿cómo decirlo? Como si te estuvieran regañando. Participante 4

Se lo dije a uno de los prefectos que un niño cuando yo pasaba por el salón, cuando iba al baño me gritaba el gelas y que quería gelatinas y que no sé qué y entonces, le dije, entonces no hicieron nada, solo fueron le hicieron un reporte y ya no lo volvió a hacer, y ya. Participante 6

Solo un adolescente hace mención que posterior de haberse hecho pública su orientación sexual en la primera secundaria que estudió, fue rechazado y

excluido del plantel educativo, bajo el argumento que había reprobado materias y no iba a poder inscribirse al nuevo ciclo escolar.

Sí, fijate que fue, fue esto no, o sea, yo salí y yo no debía ninguna materia, o sea, yo sí salí en dos materias bajo, como con siente una cosa así, pero pues no era reprobatorio o no era necesidad de hacer un examen, pero cuando pasó todo esto, el un, bueno, el dueño de la, del, la escuela que es primaria y secundaria, pues se puso en contacto con mi mamá y conmigo y nos citó, me dijo que había reprobado y que no sé qué y yo dije que, o sea, no, ¿no?, pero pues sí, o sea, me reprobaron en dos materias y ya después, no me dejaron inscribirme en la escuela otra vez. Participante 7

Acto que podría considerarse discriminatorio y excluyente si fue motivado por su orientación sexual. Además, que infringiría los principios y valores de la educación inclusiva, y los derechos fundamentales de la población adolescente.

Por otro lado, sobre el actuar de la planta docente, se mencionaron casos en los que existieron muestras de apoyo que permitieran abrir espacios para dialogar sobre la sexualidad del adolescente y que este, no se sintiera como una persona incomprendida, sola o rechazada.

Creo que sí, el maestro de educación física de hecho porque debes en cuando ahí se notaba más el rechazo. Supongo que cuando ciertos compañeros de otros salones, grados y grupos porque de vez en cuando sí se presentaba el rechazo hacia mí y pues, trataba de solucionar el problema con ellos. Habló con ellos, con los otros alumnos y pues, también habló conmigo y pues me hizo ver que no estaba mal sobre mi orientación sexual que tampoco tenía que sentirme mal, eh, sobre todo el hecho de que no tengo que preocuparme por lo que digan los demás, ni tampoco tener que encajar sobre las otras personas. Participante 1

Sí hubo profesores con los que me llevaba muy bien, igual hasta en cierto punto yo llegue a decirles, eh, sobre mis preferencias y pues sí, ellos sí me mostraban apoyo y, y si me decían que lo que necesitará o si me llegaban a faltar al respeto que pues me acercara con ellos y ya se iba a tocar el tema. Participante 8

Así mismo, hay quienes expresan que no hubo algún docente que se haya acercado para brindarles apoyo. Incluso, cuando el mismo adolescente lo solicitaba sutilmente.

No, la verdad tampoco fue como que nunca. Participante 3

No, yo di indicios, de hecho, yo di indicios y gritos de ayuda, pero sin decirlo porque yo me acuerdo que, cuando iba en la secundaria hubo... este, yo una vez me solté a llorar y algo había pasado, no me acuerdo qué pasó, pero pues el chiste es que me sentía muy mal y estaba llorando en mi banca y pues a la vez era como todo esto que yo sentía y esa situación. De hecho, fue como el, el, la única excusa que yo quería para llorar de toda esta homofobia que yo traía... Entonces, fueron, llamaron a mi tutor y el tutor empezó a hablar conmigo, entonces... yo le decía es que me siento muy presionado socialmente, entonces, éste era así como de "ah no pues no te sientas así que no sé qué", entonces, no sé es que siento que llevo una carga y entonces, fue de "ah que no sé qué, no sé qué tanto". Entonces, yo trate como gritarlo y que alguien me lo hiciera decir, pero pues no, no supo, no entendió o no sé qué pasó.
Participante 6

El que no se hayan presentado este tipo de demostraciones de apoyo no se traduce a comportamientos de rechazo por parte de los docentes sino más bien pudiera ser por las distintas realidades que vive cada estudiante, complicando conocer qué pasaba concretamente con cada uno de ellos o ellas y/o por la falta de preparación de los docentes para reaccionar ante tales situaciones.

De la manera en cómo haya ocurrido, independientemente si recibieron apoyo o no, la mayoría de las y los adolescentes coinciden que sus profesores o profesoras no cambiaron su comportamiento hacia su persona por el hecho de ser una persona homosexual.

No, al contrario. Nunca sentí un trato distinto. Participante 4

No, ni negativa ni ahora sí que por, digámoslo, por tener alguna necesidad especial.
Participante 7

No, en ese aspecto no, la verdad no. Participante 3

Lo que refleja hasta cierto punto, una aceptación e inclusión de este grupo sexual minoritario más no podemos afirmar si se trata de una inclusión completa.

3. Un reto más

Considerar a la familia dentro de estos procesos cobra relevancia debido a que es una de las figuras fundamentales para las y los adolescentes. A pesar, que el interés de la presente investigación se dirige a conocer los procesos dentro de los contextos educativos no se puede hacer aún lado el rol que tiene la familia ante

estas situaciones, ya que, es la esfera social donde él o la adolescente también desarrolla su personalidad y moldea su identidad sexual como se vio en capítulos atrás.

Para esto, al momento de la aplicación de las entrevistas todos afirmaron que sus familias ya conocen acerca de su orientación sexual, para haber llegado a ese punto existió un primer acercamiento con un familiar o familiares donde la mayoría menciona haber tomado esa decisión de hablar sobre su sexualidad debido a que la sensación de seguir ocultando o reprimiendo su orientación sexual no podía seguir alargándose.

Recordando las palabras de Silva, Díaz y Sandoval (2019), existen tres razones por las cuales un individuo revela a sus padres que es homosexual siendo la primera, para poder fortalecer su identidad sexual, segundo, para comenzar a aclarar cuestiones de su identidad y tercero, para informar sobre el estilo de vida que está teniendo.

De igual forma, se observa que las y los adolescentes se acercaron con quien más sintieron confianza y les podrían ayudar. Contrario a lo que se pensaría, la madre y mucho menos el padre son figuras predominantes para la expresión de una orientación sexual por parte de su hijo o hija sino por el contrario, también están presentes integrantes de la familia extendida - tíos o primos -, así como de la familia nuclear - hermanos o hermanas -.

Ante estas revelaciones a la familia, se apreciaron dos posturas al respecto, similares a como sucedió en el panorama educativo, es decir, vivenciaron casos de aceptación y de rechazo. Por un lado, quienes fueron aceptados y aceptadas siendo la mayoría describen reacciones naturales, con un poco de sorpresa y de cierta sospecha por parte del familiar.

Pues fue una reacción supranatural porque era, fue como que literalmente ya lo sabía, no, era como que, ya pues, ya se venía, ya se veía venir, no. Entonces, pues como que lo tomó súper normal, o sea, tampoco fue como que lo tomó a mala onda o sorprendida, o sea, fue como que supranatural, así como de ya lo sabía. Participante 3

A la primera persona con la cual yo me acerqué fue a un tío, fue con la primera persona con la que yo pude hablar así bien de mi sexualidad... Al inicio si fue algo muy notorio que ya sabía porque como te digo ya se levantaban sospechas de que yo era gay o por mis gustos que eran distintos. Entonces, al inicio si fue así como de querer hacerse el que no sabía, aunque luego luego se le notaba que era más que obvio que sí sabía. Realmente no fue una reacción mala, sí me acepto, al inicio pues como te digo así lo tomó, así como de “¡wow!, ¿enserio?”, más que nada pues para que yo le contara más sobre eso, pero realmente nunca fue algo malo, no lo tomó mal. Participante 4

Coincidiendo con lo planteado por Beltrán (2015) donde menciona que cada vez es más común que familias acepten la orientación homosexual de su hijo o hija desde el momento que él o ella decide compartirlo, dejando atrás procesos de duelo o culpa.

Por otra parte, quienes relatan que en un inicio fueron rechazados, siendo solo dos adolescentes, las causas apuntan a ideas heteronormativas y religiosas que obstaculizaron comprender la situación por la cual estaban atravesando. Trayendo como consecuencia más ideas confusas, de rechazo hacia uno mismo y postergando la asunción de una orientación sexual.

Es importante mencionar que uno de ellos tomó la decisión de hablarlo abiertamente mientras el otro, fueron terceras personas quienes hablaron con su familiar. En ambos casos se presentó en cierta medida una discusión y en ella expresiones desfavorables.

A la primera persona que se lo dije fue a mi mamá [risas], cuando fui empoderándome por así decirlo, entonces, este me armé de valor y pues una vez mi mamá me cuestionó y me dijo “oye, ¿no te gusta ninguna niña o así”, porque en ese tiempo mis hermanos tenían novio y novia [...], yo dije “pues ya, qué importa”. Entonces, no sé de dónde armé esas fuerzas y le dije “oye má, te puedo decir algo, ¿pero no te enojas?”, pero pues en ese rato nada más éramos ella y yo, estábamos solos y entonces, me dijo “sí, ¿qué?”, y entonces le dije “¿me prometes que me vas a aceptar?, y yo, y ella, así como de ¿eh?, y ella dijo como de sí, ¿me prometes que me vas a aceptar?, y entonces le dijo sí, entonces, le dije “no, pues soy gay” y entonces, este ya pues, este como que se sorprendió... y me dijo “no es cierto”, y le dije “sí, sí es cierto”, “no es cierto”. Entonces, este y entonces, ah, yo me acuerdo irme a dormir y entonces, como que se quedó así y pues yo pensé que me había aceptado y, y le, y le dije “pero si me aceptas, ¿verdad?”, y me dijo “pues sí, eres mi hijo”. Entonces, este me fui a

dormir, entonces, cuando desperté escuche como me hablaba [...], y yo de ¿qué?, y entonces me dijo “ya sé que tienes, es que tu estas confundido [risas]”, y entonces yo así de ¿qué?, y dice sí porque yo ahorita vi un video y de personas religiosas y de no sé qué y que, y pues ya vi, y pues muchas personas cambian y no sé qué, y, pero tu estas confundido y yo, así como enojado de como de “¡hay déjame dormir!”. Entonces, ya me dejó dormir y cuando me desperté, me acorde y era de cómo, como de ese enojo de no poder seguir como pasando ese, ese proceso de hacerlo público, ¿no? Entonces, este me costó un buen y pues ya discutimos, este, nos gritamos, peleamos por lo mismo de todos esos prejuicios que ya tiene, entonces, fue muy fuerte. Participante 6

Yo nunca me acerqué, nunca tuve esa oportunidad, con mi mamá se acercaron los de mi primera secundaria y le contaron todo. Entonces, mi mamá ahora sí que me acorraló y me preguntó muy agresivo y ya, y su reacción fue como de “no pues yo prefiero verte muerto a que sea gay”, y pues ya tenía 12 años ¿no?, entonces, ya te debes de imaginar que eso es lo que yo no me esperaba, ¿no? O sea, para mí era algo como normal, nunca me, nunca imaginé que fuera a reaccionar de esa manera y ya después de ahí, mi mamá se encargó de decirle a mi papá y a mis hermanos, o sea, yo nunca tuve, incluso, también a toda la familia por parte de ella y por parte de mi papá, yo nunca tuve la oportunidad de poder, pues, acercarme con ningún familiar a contarle lo que era la verdad, no. Participante 7

Reacciones que arrojaron elementos descritos en los procesos que menciona Beltrán (2015), no ocurriendo tal cual como son planteados, pero sí semejantes en algunos puntos claves que nos permite comprender la reacción y el actuar de la familia.

Esta primera experiencia de hablar con un familiar de la manera en cómo haya sucedido, brindó al adolescente un soporte para cuestionarse acerca de si podía o no decírselo a su demás núcleo familiar y se enteraran respecto a su orientación sexual. Lo interesante aquí fue conocer cómo sucedió este proceso, esto se visualiza que ocurre de dos maneras.

Una de ellas, quienes toman la iniciativa de tener un contacto cara a cara con aquellas personas que solo consideraban de importancia para expresarles su sentir respecto a su sexualidad.

Pues al momento que yo se lo dije a toda la demás familia, cuando yo me liberé, fue en conjunto a todos los que estábamos, fue cuando yo les dije y sí, el hecho de que yo ya había hablado con mi tío me pudo liberar, me pudo apoyar porque yo ya tenía en mente decirle a mi

familia sobre que era gay. Entonces, fue más que nada su apoyo, me decía “pues estás seguro de que lo quieres hacer, ten en cuenta que tal vez no te lleguen a aceptar y te la estás jugando mucho”. Entonces, pues sí, con él me ayudaba a pensar las cosas, las formas en las cuales yo podría decírselo, si no era necesario hacer un discurso, que tenía planteado hacerlo. Pero sí, él me ayudó bastante a poder decirle a mi familia a todos en conjunto. Participante 4

Sí, ah, de ahí siguió mi mamá y le pregunte (al primo) de cómo le podría decir a mi mamá y ya le dije “tengo que hacerlo”, bueno, estábamos platicando y ya, y le dije lo tengo que hacer, no puedo estar así siempre... sí me motivó a decirle a mi mamá y después de ahí fue a mi abuela. A mi abuela paterna y ya”. Participante 2

La otra forma, quienes no requirieron de una interacción física o virtual debido, 1) que la primera persona con la que entablaron comunicación lo comentó con los demás, 2) un integrante escuchó la conversación y se enteró, 3) el resto solo lo acepto como tal y no hubo necesidad de algún cuestionamiento.

Después para contarle a mi mamá que fue la segunda persona que se enteró, pues fue más por mi hermano, ¿no?, porque el sacó el tema y también comentó de mí. En ese momento, sí me puse muy nerviosa porque no sabía qué hacer, pero traté de tranquilizarme, mi mamá tuvo una reacción tranquila, no se puso alterada, alterada como la que yo me esperaba y pues, fue de rápido porque veníamos caminando en la calle. Participante 1

Ajá, o sea, pues se podría decir que después de ahí, este, mi papá, o sea, mi papá no se lo dije como tal yo, o sea, lo escuchó cuando yo se lo dije a mi mamá. Participante 5.

Entonces, pues en sí, mi familia ya sabe, pero pues no por mis palabras porque pues nunca me han preguntado. Mi mamá me preguntó y le dije, mi papá nunca me ha preguntado, mi hermano ya sabe, pero pues nunca me preguntó y mi hermana pues supongo que sí sabe, pero nunca me preguntó. Participante n.6

En ambos casos se observa un elemento similar, el solo compartir o expresar su sexualidad a la o a las personas que representaban una mayor importancia dejando incluso de lado a integrantes de su núcleo familiar.

Y pues ya de ahí, con mi demás familia, o sea, como que a mí nunca, o sea, como que solamente me importaba como mis papás, eran como los únicos que me importaban. O sea, yo decía “como mientras mis papás lo acepten, o sea, me da igual que piensen mis tíos, mis primos los que sean”. Participante 5

Entonces, no, no siento esa responsabilidad decirles de qué “oye, soy gay y no sé qué”, porque pues yo soy así y pues si quieren estar a mi lado pues que bueno y si no, pues soporten porque yo no me voy a dejar. Entonces, así. Participante 6

Esto podría asemejarse con lo sucedido en el periodo de secundaria donde solo era fundamental que las personas con una representatividad significativa supieran sobre su sexualidad.

La diferencia entre estos dos momentos recae que en el transcurso de la secundaria las y los adolescentes se encontraban en una constante construcción de ellos mismos al ser las primeras experiencias de compartir que son una persona con una orientación sexual distinta a la heterosexual. Mientras que cuando sucede con la familia aparte de ubicarse en un periodo temporal diferente, han asumido en su totalidad o en cierto grado su orientación sexual y su interés va encaminado a estar en bienestar consigo mismo y con las personas que le rodean, teniendo en cuenta el panorama externo en el que se encontraban y debían afrontar.

Llegados a este punto, el cómo se enteró y reaccionó el resto de la familia ya sea nuclear o extendida no cobra mucha relevancia para las y los adolescentes por lo anteriormente descrito; no obstante, presentar respuestas favorables pudiera fortalecer más la asunción de su orientación sexual, caso contrario si viven situaciones de rechazo.

La aceptación de este grupo familiar podría estar influenciado en parte por experiencias similares de otro u otros integrantes, es decir, que alguien más tenga una orientación homosexual u otra diferente a la heterosexual y esto, haya permitido comprender y asimilar el proceso que estaba llevando la o el adolescente.

Desconozco realmente si, como decirlo, la orientación de mi mamá no sé si sea bisexual o lesbiana, pero sí tiene una orientación sexual que no es heterosexual. Incluso su pareja es mujer. Entonces, desconozco realmente si es lesbiana o bisexual. Participante4

Pues en mi familia hay otro integrante que es homosexual, es una de mis tías y pues tiene una pareja pues mujer y tiene hijos [...], pues un día mi prima me dijo que iba a traer a su novio y me dijo que ella quería conocer al mío, que a ver si podía llevarlo [...], después de presentárselos, la reacción que yo veía más que nada en mi abuelo y mi tío lo tomé como normal ¿no?, no me dijeron nada más, ni hicieron gestos, era como si presentara nada más a

un amigo y no me juzgaron y nada porque pues si me juzgaban a mí, pues era como si juzgaran a su propia hermana y a su hija porque eran su única familia y pues fue una buena reacción. Participante 2

En cuanto a quienes presentaron en un inicio situaciones de rechazo se visualiza que esto sucede por la presencia de estereotipos de género y si bien, una minoría no han logrado una aceptación total en sus familias, por lo menos, el cambio hacia su persona ha sido constante.

Sí, de mi mamá, de mi papá y de mi hermano mayor cambio mucho, o sea, muy muy drástico. De, por la familia por parte de mi papá también y la familia por parte de mi mamá, algunos familiares también fueron como de “ah, es gay”, o sea, así como pues ese, esa típica familia pues machista, ¿no?, de que tienes un hijo gay y es como de “ah pues sí”, o sea, como hacerlo menos, ¿no? Participante 7

Pues porque mi papá, en cierta parte pues, bueno, yo voy, como que lo he analizado y así ¿no?, y pues, he visto que tiene como que pensamientos machistas, este, igual homofóbicos, este, pero pues como te digo si nos, eh, nos desglosamos o nos enfocamos más en eso, pues tienen que ver desde la educación desde su familia que, pues que vienen de un, de una época distinta ¿no?, de cuando él nació a la época de ahorita, siento que es como que un cambio muy diferente, entonces, en cierta parte siento que influye eso. Participante 3

Como se aprecia la familia funge un papel importante contribuyendo a que la o el adolescente pueda o no aceptar su orientación sexual de una forma más favorable, haciendo que pueda dejar de lado aquellas interrogantes e ideas que predominaban en su mente acerca de si estaban haciendo o no lo correcto,

Conclusiones

Para comenzar, es indiscutible que un proceso de aceptación no sucede de la noche a la mañana por los diversos factores que pudieran estar enfrentando las y los adolescentes, por ejemplo, encontrar respuestas a innumerables preguntas como el saber qué está pasando; si está bien o mal sentir atracción hacia una persona de su mismo sexo; el qué dirá la familia, los amigos o amigas; si comparten el cómo se sienten con las personas de su confianza; si sufrirán burlas, exclusión o aceptación, u otro tipo acciones.

Todo esto, a pesar de que pudieran estar con sujetos que comprenden las diferentes maneras de ser hombre y mujer, pero que aun así en la o el adolescente existe una inseguridad sobre qué va a pasar si dice que es una persona con una orientación distinta a la heterosexual en su contexto escolar, derivado de los mandatos de género que han aprendido y observado a su alrededor.

En definitiva, a partir de esta investigación se puede contemplar que cada persona vive este proceso de aceptación en diferentes edades o un tanto similares, en distintos contextos sociales, educativos, históricos y demás, bajo otras ideas, costumbres y tradiciones.

No obstante, las experiencias que han tenido y que algunos siguen presenciando, comparten elementos similares sobre cómo han transcurrido dichos procesos, siendo los siguientes: 1) el hablar por primera vez sobre su orientación sexual con un o una amiga de confianza, 2) el que haya sido esta primera experiencia favorecedora, es decir, se dio una situación de aceptación, 3) haberlo hecho mientras se encontraban en la secundaria y, 4) para quienes ya lo hicieron, el haber asumido su orientación aproximadamente en la adolescencia tardía - dieciocho años-

Por otro lado, es necesario volver a mencionar que en el transcurso de estos últimos años ha existido un cambio social, como se habló en capítulos anteriores, la homosexualidad, así como otros temas de la diversidad sexual han ganado espacios en las instituciones sociales que si bien, no todos son inclusivos en su

totalidad, ya se da apertura para dialogar y en ocasiones para educar sobre dichos temas. Un claro ejemplo, son las vivencias que presentaron las y los adolescentes participantes que, como bien agregan, en años atrás no se podía hablar de estos temas como lo es en la actualidad.

Otro punto importante para tomar en cuenta es la manera en cómo las y los adolescentes a pesar de haber presenciado algunas situaciones de rechazo o exclusión por parte de la comunidad estudiantil, no fueron considerados tan relevantes en su vida, al menos, así lo expresaron durante la entrevista. Esto, podría deberse por la inmediatez de responder; sin embargo, a cada participante se le dio tiempo para recordar y a pesar de esto, se arrojó la misma respuesta o comentando acciones generales. Agregando que algunos casos solo le interesaban la aceptación de su círculo más cercano de amistades.

Por esta razón, es necesario enfatizar la importancia y el rol que cumplen los amigos o amigas al momento que la o el adolescente se encuentra deconstruyéndose para lograr asumir su orientación sexual y poder expresarse libremente. Sin la necesidad que aún recaiga el peso social de ser una persona homosexual o de otra orientación, hablando en aspectos de estereotipos, prejuicios o estigmas de género.

Siguiendo este orden de ideas, llama la atención que las y los adolescentes expresan no haber visto en sus escuelas temas sobre la sexualidad en todos sus aspectos y tan solo recuerdan alguna plática de educación en salud sexual.

A pesar de ello, se destaca que los docentes hayan actuado de una manera responsable y profesional al brindarle un tipo de apoyo a sus estudiantes con una orientación no heterosexual, sin la necesidad de juzgar y actuar bajo normas de género impuestas en la sociedad y cultura. Aunque claro está, que no en todas las escuelas pudiera ocurrir, como es el caso del adolescente que fue rechazado y excluido de su plantel educativo.

Sería interesante conocer si a partir de las leyes existentes y del modelo educativo actual, que busca una educación inclusiva, libre de discriminación

motivada por la orientación sexual, entre otras cosas, ha servido o influido en este cambio de pensamiento social o se debe a los movimientos sociales que han ocurrido en los últimos años en el territorio mexicano, buscando una vida libre de discriminación hacia la comunidad LGBT.

Otro aspecto para tomar en cuenta es la importancia que aún sigue teniendo la familia ante estos sucesos, primordialmente, por el apoyo o no que le puedan brindar al adolescente para fortalecer y asumir su orientación sexual con mucha más seguridad y confianza o, por otro lado, contribuir en un proceso tormentoso donde el hijo o hija continúe negando su orientación sexual y culpándose por el hecho de sentir ciertas emociones hacia alguien de su mismo sexo.

Por ello, tomando en cuenta, todo el proceso de investigación y los párrafos anteriores, se llega puntualmente a las siguientes observaciones finales:

Uno, cada vez más adolescentes toman la iniciativa de hablar con sus pares de mayor confianza sobre su orientación sexual, mientras se encuentra en la secundaria, con la posibilidad de presentar miedos y dudas al respecto, ocasionadas por el peso social que aún prevalece de estar fuera de una norma heterosexual. Teniendo una mayor probabilidad de presentar una situación inclusiva convirtiéndose en un factor más para que la o el adolescente pueda concretar su proceso de aceptación antes de concluir la etapa de la adolescencia.

Dos, la o el amigo más cercano cobra un papel muy importante, ya que, es incluso el primer sujeto antes de la familia en conocer que la persona con quien está conviviendo es homosexual.

Con lo anterior, se plantean dos interrogantes que podrían responderse con futuras investigaciones, la primera, ¿en el periodo correspondiente a la secundaria las amistades sustituyen a la familia como la primera red de apoyo al expresar una orientación sexual o también se da en edades más grandes? y, por otro lado, ¿es gracias a una educación no heteronormativa, sexista o machista, que permita a la o el amigo aceptar, apoyar y comprender lo que le está siendo compartido o qué otros factores influyen en ello?

Tercero, respecto al actuar del cuerpo docente se desarrollan dos posturas al respecto. Primero, si el accionar profesional e incluyente de las y los docentes se debe a una sensibilización y concientización del tema gracias a los diferentes movimientos sociales en México que han permitido un cambio en el pensamiento de la sociedad y que, a la vez, se está reflejando en las escuelas y en específico en las y los profesores.

Segundo, se debe a docentes que han sido capacitados o actualizados por el Sistema Nacional de Educación en temas cada vez más relevantes como lo es la diversidad sexual, permitiendo comprender los problemas actuales que viven sus estudiantes.

Por último, a través de esta investigación podemos contemplar la importancia que debe darse a los temas de diversidad sexual, sexualidad humana, masculinidades, feminidades y familias, en las diferentes instituciones sociales como la escuela. Con el objetivo de eliminar aquellas acciones discriminatorias y excluyentes motivadas por la orientación sexual de una persona y formar a sujetos que asuman, comprendan, apoyen y acepten sin ningún tipo de prejuicio o idea heteronormativa a alguien con una orientación sexual distinta a la de ellos.

Con todo lo visto, podemos entender cuáles fueron los obstáculos a los que debieron enfrentarse las y los adolescentes en su entorno escolar para aceptar su orientación sexual y manifestarla en la sociedad; el tiempo que implicó hacer frente al qué dirán; qué tan mal la voy a pasar en mi escuela; qué tanto me van a aceptar o qué tanto me van a rechazar por estar fuera de aquellos comportamientos, pensamientos e ideas asignadas para un sexo u otro.

Hay que recordar que todo individuo puede estar frente a una persona con una orientación distinta a la heterosexual y aceptar tal cual sus pensamientos, comportamientos y sentimientos, no significa que automáticamente la persona sea también homosexual, por decir un ejemplo. Sino por el contrario, se está permitiendo conocer las diferentes realidades que por mucho tiempo han sido oprimidas, calladas y criticadas.

Con esto, podemos observar que el problema no está en que la o el adolescente se asuma como tal, como un individuo homosexual, el dilema está en que la sociedad acepte sin juzgar, discriminar y excluir a las personas con una orientación distinta a la de ellos, y solo aceptar tal cual es la persona.

Reflexiones Finales

En lo que respecta a Trabajo Social queda trabajar desde la inclusión y no solamente entenderlo en términos de sexualidad sino, en todos aquellos factores que son motivo para que un individuo agrede o excluya a otro.

Del mismo modo, sería interesante que desde Trabajo Social se comience a elaborar y proponer la realización de protocolos de actuación para hacerle frente a las diversas situaciones de rechazo o exclusión motivadas por cuestiones género, preferencias sexuales, entre otros.

Así como, realizar estudios sociales para conocer la importancia de incluir en el mapa curricular asignaturas relevantes que ayuden a la comunidad escolar a entender la realidad actual en la que están viviendo, ejemplo de ello, lo que en esta investigación se abordó. Es decir, una asignatura en educación sexual que no solo hable de métodos anticonceptivos sino de masculinidades, feminidades, familias y demás.

Ahora, en un contexto actual muchas veces en las escuelas no se tiene una o un Trabajador Social y si lo hay, la carga de trabajo es demasiada al ser un profesionista en una escuela de doscientos, trescientos o más estudiantes. Con esto, se piensa en un trabajo en grupos o en casos para intervenir de manera más directa con estudiantes que están siendo agredidos y los que son agresores, para cambiar las situaciones de rechazo, exclusión y discriminación sea el motivo por el cual sucedió.

Desde esta disciplina de las ciencias sociales se debe velar por los derechos, integridad y bienestar social de todo individuo, en específico de las y los estudiantes. Sin dejar a un lado el trabajo multi, inter o transdisciplinario para lograr mejores resultados y un impacto importante en la comunidad escolar y en la sociedad al momento de trabajar mencionado tema.

Anexo I. Guión de entrevista

No de entrevista: _____

Sexo: F M

Lugar: _____

Fecha de aplicación: ___ / ___ / _____

Duración: _____

Nota aclaratoria.

La presente entrevista se realiza únicamente con fines de investigación. El manejo de todos tus datos será confidencial y solo si tu deseas, tus datos personales aparecerán de lo contrario serán cambiados por un seudónimo o clave.

Así mismo, se pide autorización para grabar audio con la intención de recuperar las respuestas y puedan ser plasmadas fielmente en esta investigación.

Finalmente, si prefieres no contestar alguna de las preguntas no existirá ningún inconveniente; la entrevista continuará con la pregunta siguiente y tu solo contestarás las que desees.

I. Datos generales y preguntas introductorias:

Comenzaremos por algunos datos muy generales sobre ti y sobre tu familia.

1. ¿Me podrías decir tu nombre?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿En qué institución educativa realizas tus estudios o realizaste tus estudios de nivel secundaria?
4. ¿Quiénes componen tu familia?

II. Del proceso de autoaceptación

Para conocer el proceso que has llevado, hablemos un poco de tu historia personal.

1. ¿Recuerdas a qué edad aproximadamente comenzaste este proceso de aceptación?
2. ¿Cómo te sentías?
3. ¿Qué influyó para que tuvieras esos pensamientos?
4. ¿Cómo viviste el proceso de autoaceptación sobre tu orientación sexual?
5. ¿A qué edad comenzaste a cuestionarte o plantearte que eras una persona con una orientación distinta a la heterosexual?
6. Después de afrontar esta situación, para ti, ¿qué es ser gay o lesbiana?
7. Ahora, me pudieras decir, ¿crees que ya terminaste este proceso de aceptación o crees que aun sigues cuestionándote sobre tu sexualidad?
8. ¿Con quién te acercaste en primera instancia para platicar o comentarle respecto de tu orientación sexual?
9. De manera personal, ¿en qué te ayudó?

III. El proceso en el contexto educativo

Ahora, situémonos en la escuela.

1. ¿Quién fue la primera persona en tu escuela en compartirle que eras gay o lesbiana?
2. ¿Cómo fue el proceso para que tu tomaras la decisión de contarle?
3. ¿Cuál fue su reacción?
4. ¿Cómo viviste el proceso para tomar la decisión de hacer pública tu orientación sexual en la escuela?
5. Desde tu punto de vista, ¿te has sentido mayormente discriminado o aceptado en tu escuela?
6. ¿De qué género sientes que has recibido más apoyo y de cuál menos aceptación?
7. ¿Me podrías contar una historia de rechazo y una de aceptación motivada por tu orientación sexual?
8. ¿Qué crees que influyó en tus compañeros y compañeras para aceptar o rechazar tu orientación sexual?

9. Ante estas situaciones desfavorables, ¿en algún momento te arrepentiste de haber hecho pública tu orientación sexual?
10. ¿Cómo te hubiera gustado que fueran las reacciones de las personas al enterarse que eras una persona homosexual?
11. ¿Qué crees que hace falta en el sistema educativo para el manejo de estos temas?

V. El accionar de la escuela

1. Si han existido situaciones de rechazo dentro de tu escuela por tu orientación sexual o de la de otro compañero o compañera, ¿crees que las autoridades del plantel han hecho algo al respecto?
2. ¿Qué acciones han realizado?
3. ¿Algún docente se acercó a ti para demostrarte su apoyo?
5. ¿Hubo algún docente o directivo que cambió su manera de tratarte?

III. El proceso con la familia

Hablemos un poco de la relación con tu familia.

1. ¿A quién de tu familia le comentaste primero sobre tu orientación sexual?
2. ¿Cómo fue su reacción?
3. ¿Esta primera experiencia te ayudó a decirle a más integrantes de tu familia?
4. ¿Cómo fue el proceso para que toda tu familia se enterara de tu orientación sexual?
5. ¿Alguno de ellos te ha hecho sentir que eres una persona diferente?
6. ¿De qué integrantes de tu familia has sentido más apoyo y de quién menos?
7. De tu familia extendida (primos, abuelos, tíos...), ¿sabes qué reacción tuvieron?
8. Si alguno de tus familiares te ha rechazado, ¿qué pensaste o sentiste?
9. ¿Alguien más en tu familia tiene una orientación sexual igual a la tuya?
10. ¿Sabes cómo fue su proceso?

VI. En lo individual

1. ¿Tienes más amistades masculinas o femeninas?
2. ¿Siempre ha sido así?
5. ¿En tu escuela hay más personas con una orientación sexual igual a la tuya?
6. ¿Cuentas con una relación amistosa con alguien de ellos o ellas?
7. ¿Tienes o has tenido pareja, ya sea del sexo opuesto o del mismo sexo?

Muchas gracias por tu tiempo y por permitirme realizar esta entrevista

Referencias bibliográficas

Aguilar, Y., Valdez, J., González-Arriatia, N., y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>

Alfaro, M. (2002). El género y nuestra historia personal. En Lorena, A., y Badilla, A. (comp.). *Develado el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. (pp.7-23). México: Instituto Nacional de la Mujer. Recuperado de: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/modulo9.pdf>

Alonso, C. (2004). La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico. *Caleidoscopio – Revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, 8(16), 41-67. Recuperado de: <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/494>

Álvarez, G. (2015). Percepción de la homosexualidad. *Revista de ciencias médicas. La Habana*, 21(1),75-83. Recuperado de: <http://medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/708/1159>

Antezana, M. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana*, 30(1). 30-35. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662007000100006

Arnaiz, P. (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos*. Murcia, España: Servicios de Publicaciones. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://cutt.ly/ibGe564>

Balbuena, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. *Enseñando a vivir en el anonimato. Culturales*, 6(11), 63-82. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912010000100004

Barrientos, J. Gutierrez, K., Ramirez, P., Vega, A., y Zaffirri. (2016). Identidad sexual en jóvenes gay de Chile. *Sexualidad, salud y Sociedad – Revista Latinoamérica*, (23), 118-139. Recuperado de: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/10869>

Bautista, E. (2019). Heteronormatividad escolar en México. Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad en la escuela. *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana*, (33), 180-199. Recuperado de: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/26125>

Beltrán, P. (2015). La familia y la homosexualidad (tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22832/1/TESIS.pdf>

Blanco, R. (2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva. En Conferencia internacional de educación. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. (p.5-14). Ginebra, Suiza. Recuperado de: <https://cutt.ly/VbGesZO>

Brizuela, A., Brenes, M., Villegas, M., y Zúñiga, B (2010) El abordaje teórico y clínico de la orientación sexual en psicología. Wímb lu, Rev. electrónica de estudiantes Esc. de psicología, 5(1), 9-35. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/article/view/1186>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 21 de junio). Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. Ciudad de México, México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019, 30 de septiembre). Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 11 de enero). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_110121.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 11 de marzo). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_110321.pdf

Carro, A., Lima, J., Hernández, F. y León, A. (2014). Educar sin excluir: Una experiencia de educación inclusiva en el estado de Tlaxcala, México. Revista nacional e Internacional de educación inclusiva. 7(1). 140-162. Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/168>

Casas, J., y Ceñal, M. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 9(1), 20-24. Recuperado de: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25269>

Ceballos-Fernández, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), 643-658. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140916111635/martaceballos.pdf>

Cid, M., Pérez, R., y Sáez, K. (2011). Orientación sexual en los adolescentes y su asociación con variables demográficas, socioculturales y sexuales. *Perinatología y reproducción humana*, 25(2), 74-80. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/contenido.cgi?IDPUBLICACION=3367>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). ABC de la perspectiva de género. México. Recuperado de: <https://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2008). Curso taller “Prohibido discriminar”. Recuperado en: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/pd-2ed.pdf

Córdoba, C. Altamirano, C. y Rojas, K. (2020). Elementos para comprender la concentración de estudiantes extranjeros en escuelas chilenas. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 14(1). 87-108. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol14-num1/art7.html>

Cornejo, M., Mendoza, F., Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. PSYHE, 17(1), 29-39. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

Cortés, M., Rodríguez, Y., y Muñoz, A. (2014). Guía para la incorporación de la perspectiva de género. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82106/sredgserig07.pdf>

De paz, A. (2004). Prácticas escolares y socialización: la escuela como comunidad. Estudio etnográfico sobre la naturaleza diversa en las practicas escolares en una escuela y su desigual influencia en la socialización escolar (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/5123>

Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. 7. 13-23. Recuperado de: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/672>

Delgado, G. (2017). Construcción social del género. En Delgado, G. (coord.). Construir caminos para la igualdad: educar sin violencia. (pp.23-60). México: IISUE-UNAM. Recuperado de: http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/221/Construccio%CC%81n%20social%20del%20ge%CC%81nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigaciones en Educación Médica, 2(7), 162-167. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. Voz y quebranto. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 6(2). 9-18. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5437>

Echeita, G. y Duk, C. (2008). Inclusión educativa. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 6(2). 1-8. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5436>

Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Revista de Educación. (327). 31-48. Recuperado de: <https://cutt.ly/xbGrOQs>

Fernández, A. (2011). Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. Revista de antropología experimental. (11). 317-328. Revista de antropología experimental. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1932/1682>

Fernández, A. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. Educar, 50(2), 445-466. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.659>

González, E., Martínez, V., Leyton, C., y Bardi, A. (2004). Orientación sexual: un desafío actual para la atención de adolescentes. Revista Sogia, 11(3), 69-78. Recuperado de: <https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI3orientacion.pdf>

González, M. (2008). Diversidad e inclusión educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 6(2). 82-99. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5443>

Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M., e Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Pediatría Integral, 21(4), 233-244. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>

Hendel, L. (2017). Comunicación, infancia y adolescencia: Guía para periodistas. Perspectiva de género. Argentina: UNICEF. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Hernández, P., y Hernández, M. (2014). Representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes del CCH oriente (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, CDMX, México. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/236633>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (Sexta edición). Ciudad de México, México. McGraw-Hill Education. Recuperado de:

[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia de la investigacion - roberto hernandez sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Hernández, T. (2015). La diversidad sexual en la educación básica: Una aproximación desde la enseñanza del civismo y una educación en derechos humanos (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, CDMX, México. Recuperado de: [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB UNAM/TES01000729295](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000729295)

Hidalgo, M., y Ceñal, M. (2014). Adolescencia, aspectos físicos, psicológicos y sociales. *An Pediatr Contin*, 12(1), 42-46. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-sociales-S1696281814701672>

Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 18(4), 88-93. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>

Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos*. 36(1). 287-297. Recuperado de: <https://cutt.ly/vbASCoc>

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. En Aguilar, J., y Mayén, B. (comp.). *Hablemos de sexualidad, lecturas*. (pp. 216 – 229). México: CONAPO y MexFam. Recuperado de: <http://www.obela.org/system/files/La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20-%20Marta%20Lamas.pdf>

López, M. (2017). Heteronormatividad. En Platero, L., Rosón, M., y Ortega, E., (eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas*, (pp. 228-238). Barcelona: Bellaterra. Recuperado de: [https://www.academia.edu/43050580/Barbarismos Queer y Otras Esdrújulas](https://www.academia.edu/43050580/Barbarismos_Queer_y_Otras_Esdrújulas)

Luján, I., y Tamarit, A. (2012). Dinámica familiar ante la revelación de la orientación homosexual de los hijos/as. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 301-308. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832338030>

Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula*, 7, 41-60. Recuperado de: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion teorica y u so de las hist.pdf;jsessionid=3B09A51A52CDD45B775327B80636B745?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion_teorica_y_u_so_de_las_hist.pdf;jsessionid=3B09A51A52CDD45B775327B80636B745?sequence=1)

Mercado, R. (2018). Rompiendo la brecha de la heteronormatividad. Identidad de género y nuevas tendencias sexuales en educación primaria. *Revista Internacional*

de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 4(3), 165-173. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4337>

Miranda, M. (2013). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaio*, 221(2), 337-356. Recuperado de: <https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2749>

Moral, J., y Valle, A. (2014). Las dos dimensiones del rechazo hacia las personas homosexuales. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 14(1), 103-116. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2738/273832164010.pdf>

Moreno, J., (2019). La carta robada. Un estudio sobre la (no) percepción de la heteronormatividad en el ámbito educativo. *Discurso & Sociedad*, 13(4), 556-574. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7196689>

Presentación de resultados. 1er encuesta nacional sobre bullying homofóbico. (2012). Recuperado de: <http://www.adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Bullying-homofobico-114-May-12.pdf>

Quintanilla, R., Sánchez-Loyo, L.M., Correa-Márquez, P. & Luna-Flores, F. (2015). Proceso de Aceptación de la Homosexualidad y la Homofobia Asociados a la Conducta Suicida en Varones Homosexuales. *Masculinities and Social Change*, 4(1), 1-25. Recuperado de: <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/view/1339>

Sala, A., De la Mata., M y Smorti, A. (2009). En Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento: I Congreso Universitario Andaluz Investigación y Género. Sevilla: Universidad de Sevilla. (pp.1247-1284). Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/39768>

Salas, N. y Salas, M. (2016). Tiza de colores: Hacia la enseñanza de la inclusión sobre diversidad sexual en la formación inicial docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.10(2). 73-91. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5727824>

Salinas, J., Guzmán, L., y Morales, H. (2016). Hacia una escuela libre de violencia: retos y perspectivas del Colegio de Ciencia y Humanidades (CCH). En Tello, N., y Furlan, A. (coord.). *Violencia escolar: aportes para la comprensión de su complejidad*. México: UNAM-ENTS.

Santillano, I. (2009). La adolescencia: añejos debates y contemporáneas realidades. *Ultima década*, 17(31), 55-71. Recuperado de: <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56053>

Serrano, A., y Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 2(3), 151-180. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005

Silva, B. (2018). Efectos en el afrontamiento y soporte social ante la revelación de la homosexualidad a la familia: estudio comparativo en gays y lesbianas. *Psicogente*, 21(40), 321-336. Recuperado de: <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3077>

Silva, B., Díaz, E., y Sandoval, K. (2020). Efectos en las emociones y sucesos vitales ante la revelación de homosexuales a la familia. *Alternativas en psicología*, (43), 32-46. Recuperado de: <https://alternativas.me/32-numero-43-agosto-2019-enero-2020/213-efectos-en-las-emociones-y-sucesos-vitales-ante-la-revelacion-de-homosexuales-a-la-familia>

Silva, I. (cord; 2007). La adolescencia y su interrelación con el entorno. Instituto de la Juventud. España. Recuperado en: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/la-adolescencia-y-su-interrelacion-con-el-entorno>

Solís, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad. Ciudad de México, México. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Recuperado de: <https://cutt.ly/1bAJk3g>

Suárez, J. Pérez, B. Soto, A. Muñoz, J. y García, E. (2011). Prejuicios, estereotipos y asignación de culpa. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*. 16(1). 1-12. Recuperado de: <https://cutt.ly/1bGowCS>

Tello, N., y Ornelas, A. (2016). La violencia escolar, algo más que golpes e insultos entre buenos y malos: un acercamiento desde lo social. En Tello, N., y Furlan, A. (coor.). *Violencia escolar: aportes para la comprensión de su complejidad*. México: UNAM-ENTS.

Toro-Alfonso, J. (2012). El estado actual de la investigación sobre discriminación sexual. *Terapia psicológica*, 30(2), 71-76. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000200007

Urbiola, A., Vázquez, A., y Cázares, I. (2017). Expresión y trabajo de los Muxe' del istmo de Tehuantepec, en Juchitlán de Zaragoza, México. *Nova Scientia*, 9(19), 502-527. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203353519027>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
JUIS980316HMSRNR01



Nombre
SERGIO ARMANDO JUAREZ INES

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
12/03/1999	34653377	MORELOS



117007199801369

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SERGIO ARMANDO JUAREZ INES

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Temixco, Morelos, a 17 de mayo de 2022

MTRA. MARIVET CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Tengo que contarte algo. Procesos de aceptación y rechazo de la homosexualidad adolescente en espacios educativos**, que presenta **Sergio Armando Juárez Inés**, con número de matrícula 20164005339.

Para obtener el grado de licenciado en **Trabajo social**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado, por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Psic. Myriam Delgado Rojas

Comité tutorial

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MYRIAM DELGADO ROJAS | Fecha:2022-05-17 10:27:32 | Firmante

M5wV2nlLVrt68Q67dtEt4f3F7H5ZgBsBGik1+gR2LZf9EZxthlfM2PnOFvBnGOip+0sBa7JVeP//Wt27dFAEMv59q58EvpPJ0NUhK2Doho1TQD8U4ONiMKKR9AID8sxxw/uD202Ayoq2i3fxow8mmgJGB7aoHAXlcS8eHWjpaexWA317mmnPeICyUJPDQztVFHuRwsh+FhTFv0dTDwCPXOmmgFU5aE9AfVHKjR3HimYqXZ/MEsEBX9TOjk9cvBkqV39fEQVfhmBeSild9JYGCXqC/1FNB7w5vAxPNJEhEbw59g8EpybDvoLOBDpGuYdnciipPSd+Y6wyltM/x4qkVCA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



DZ5ho1GAg

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/sJWNYH5sGq131YRXqHuS2xLXPJUilwhj>





Temixco, Morelos, a 17 de mayo de 2022

MTRA. MARIVET CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he tutorado la tesis **Tengo que contarte algo. Procesos de aceptación y rechazo de la homosexualidad adolescente en espacios educativos**, que presenta **Sergio Armando Juárez Inés**, con número de matrícula 20164005339.

Para obtener el grado de licenciado en **Trabajo social**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado, por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Dr. Oliver Set Ariza Lorenzana

Director de tesis

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

OLIVER SET ARIZA LORENZANA | Fecha:2022-05-17 11:09:08 | Firmante

g6Mx88M/6M62fgswi1gSXU9TC1DyVzYc7PeiiDVkkgqc+xWNQJXc4g+cs75hf2ZTLnz7nJzrBlbv+f+MH9KD7QNBp3QH25DZZodzDt5gtSXiulcVDK+Gs04FYx7PD21+cxgkccCcx
AqS592/iohg8AhvEgy/djKmOHnghxVOKyjrtpDtuAkyNomOltygJU9H6TWSMJ3kmElQWkgqELawegcYKV2ijzWLOIsCTIYfHVvAwZCIfuL1jDPH60GAoyAPxgFi4ZD4PvGqZ4j5pG
MIV2ctJmqAbJAIlhXVgwwgQLQQ020rNIOPvySbbEke5QE0WsWF47I5twCbAAAt2BrqQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[tb9VGp8wj](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Bt0JRmkFp9xF1XkMKU4C2ap9zZ5VT6i>





Temixco, Morelos, a 17 de mayo de 2022

MTRA. MARIVET CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Tengo que contarte algo. Procesos de aceptación y rechazo de la homosexualidad adolescente en espacios educativos**, que presenta **Sergio Armando Juárez Inés**, con número de matrícula 20164005339.

Para obtener el grado de licenciado en **Trabajo social**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado, por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Mtra. Karla Xóchitl González Bermúdez

Comité tutorial

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

KARLA XOCHITL GONZALEZ BERMUDEZ | Fecha:2022-05-17 09:24:57 | Firmante

crUCoJh+NtQQlo3yXQD0rOvXU9Q04QAHT4Qc5FESiWWf1bc/0smQu7lxuXxhu31o4H3KtVqeK0N4Em9f2dRLYihvEfnlUzuhVSKpkS4+X/1hD50A/dR5fpWZavY3Zy5G5aeJ0nvx
pntvr0htx4OytmT/BIXjxdOKJkDsoVGrt2ypcKs7DCyfpqbSLSD8UAOLmK3J3lPQ7ZBrBBxqF93A5utM1dizDn4fCklzfsAzZ3WYgJwzfslylB/B3wYmno/Z2FiYf1MYAUt2el/uQweLJUz
fZhkvoBerbXFy/JQQRJcOOHid7dT1ygKeldUjhpHWiAD3AYJJqqi1HzPDMGQc9w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[QybVgOHKq](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/c7vZWUKWgtC0eD1NuQ8BYSSD8dZ7E6vo>





Temixco, Morelos, a 17 de mayo de 2022

MTRA. MARIVET CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Tengo que contarte algo. Procesos de aceptación y rechazo de la homosexualidad adolescente en espacios educativos**, que presenta **Sergio Armando Juárez Inés**, con número de matrícula 20164005339.

Para obtener el grado de licenciado en **Trabajo social**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado, por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

LCH. Margarita Rodríguez Olivares
Comité tutorial

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARGARITA RODRIGUEZ OLIVARES | Fecha:2022-05-17 09:19:23 | Firmante

zeBc4D7U3+Lh589KHHmAqZtFUJ+g55Y/S7EFgyKcFrJ01wptZ/AmNV7d1Egx46dGUvvALXfNLqC7GxDn1yDuYAYUknAKeNo8BeTU9tGlfSPx1LQU4y2JVeMwMwmcuxMAU3/ncqdsN3zxh8EHKsey2Qu3ko2MnfjbWZN9bK7ye1Prz53logE4XouvugGKcf779CXzuvqG5Z8Twq34wLy4tvSVOZyeejqHgenQtP5wRqNeo3eTdyIs+3FYq6m7KEAU/xtr1bDxVKLzawEDBSThBAXqPIBVAUcQGMos9HYhOcEoEuT3zVIGUbNSZqUYVQcNdL3XfgqkMV2hk/GQZBFyXjQg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[5WE8AJtiu](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/IQPKAFmYd1BGnVknor5bYabraixooe2>





Temixco, Morelos, a 17 de mayo de 2022

MTRA. MARIVET CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Tengo que contarte algo. Procesos de aceptación y rechazo de la homosexualidad adolescente en espacios educativos**, que presenta **Sergio Armando Juárez Inés**, con número de matrícula 20164005339.

Para obtener el grado de licenciado en **Trabajo social**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado, por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Psic. Verónica María Arras González

Comité tutorial

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

VERONICA MARIA ARRAS GONZALEZ | Fecha:2022-05-17 10:25:25 | Firmante

I+oXdiJHY7pnda0XBDLq302JB3TxRDlQs31OG46FCL5aVrbmT2YL7NWsU9s0cDH0sCZ8IP7aYsiR4propS+UWgkVzpagU+fqS2mf+aoVigCq5iP6sGaEhyb83mfnD+3SD+4OTkz+fqqqXZOB08oUbPH00zUTdXQ09QHRofMo2WcmrXm01MSh8vDn/fll7ePSjVD3+pyxSHtErQaaEXr6RzYrHp8On2Zn7pC/BN8Dl19o9/nDYhkqAVFP9fU4fg+JGdfxar+CKn63WhhIZEe6JXIZ9qAq2bonm+V2rbhqT7A4oAiJpWru3sx+CM8kswuxA9GM8tdi/feMQrcCQRog==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[AYfBuCl7v](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/FKcVzde3KmwjIw5ALaKhCymeXCnlFusq>

